

PFE
PREMIO FIRENZE EN ESPAÑA

NOCHE FIRENZE
Conéctate hoy, a las 21:00 horas, y descubre las propuestas arquitectónicas y de interiorismo que recibirán el Premio Firenze Entremuros 2024.

reforma.com

SACUDIDA
Un microsismo de magnitud 2.5, con epicentro en la Alcaldía Miguel Hidalgo, sacudió las primeras horas de hoy al poniente de la CDMX.

SUSTO NOCTURNO

LA FURIA DE 'JOHN'
Por tercer día consecutivo, "John" golpea las costas del Pacífico. Ayer dejó graves daños en Acapulco y, para hoy, se espera un nuevo embate en Zihuatanejo. En Cancún, "Helene" provocó intensas lluvias e inundaciones. **PÁGS. 4 Y 5**



JUEVES 26 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,222 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Escala pleito México con Gobierno español

NI PERDÓN, NI OLVIDO

Cuando se niega la Corona española al perdón, y no hay una respuesta oficial, es un agravio al Presidente (AMLO) y al pueblo de México".

Claudia Sheinbaum,
Presidenta electa



Nos parece absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado".

Pedro Sánchez,
Presidente de España

REFORMA / STAFF

México y España elevaron la pugna. A seis días de asumir el Gobierno de México, Claudia Sheinbaum justificó que el Rey Felipe VI no fue invitado a su toma de posesión, por haber ignorado el reclamo de AMLO de ofrecer disculpas por los abusos cometidos durante la conquista española de hace más de 500 años. "Cuando se niega la Corona española, no solamente al perdón -que engrandece a los pueblos, no los avergüenza, sino que los engrandecen- y no hay una respuesta oficial al Presidente de la República, no solamente a Andrés Manuel López Obrador, sino al Presidente de la República, representante del pueblo de México, de la Nación, del Estado mexicano, pues evidentemente no solamente es un agravio al Presidente, al hombre, sino al pueblo de México", lamentó ayer. En marzo de 2019, AMLO había enviado una carta al Rey para pedir, reconocer abusos y aceptar que

se cometieron errores. "Es mejor pedir perdón", exigió. Ayer, tras la respuesta de Sheinbaum, el Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que le parecía "absolutamente inaceptable" que se excluyera la presencia del Rey Felipe VI a la toma de posesión de Sheinbaum. "Somos pueblos hermanos y, por tanto, nos parece absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado, que, por cierto, ha participado en todas las tomas de posesión, tanto como Príncipe como desde que es Rey y Jefe del Estado", dijo el Mandatario izquierdista en una conferencia de prensa, tras asistir a la asamblea de la ONU en Nueva York. Durante su mañana, AMLO aseguró que respaldaba a Sheinbaum, al no invitar al Rey Felipe VI. "Actuaron con mucha prepotencia, mandaron a sus voceros, incluso sus intelectuales orgánicos, en la televisión española insultándonos", se quejó el Presidente.



EN LA MIRA DE EU
Manuel Bartlett Díaz, ex Secretario de Gobernación (1982-1988) de Miguel de la Madrid, ha sido implicado en el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena, en 1985.

EL CASO

REACTIVAN SOSPECHAS DE BARTLETT EN CASO CAMARENA

REFORMA/STAFF

Las sospechas sobre Manuel Bartlett Díaz y su relación con el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena, en febrero de 1985, revivieron ayer. El Gobierno de EU desclasificó un memorando enviado en marzo de 1986 desde la Embajada de EU en México al director del FBI en el que se daba cuenta de las sospechas de agentes estadounidenses de que Bartlett, entonces Secretario de Gobernación, trabajaba con los

narcotraficantes que secuestraron y asesinaron Camarena. ("La oficina del FBI en) Ciudad de México sospecha firmemente que las actividades de protección de narcóticos (testado) no lo beneficiaron únicamente a él, sino que llegaron quizás al Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz", dice el mensaje desclasificado tras dos solicitudes presentadas por el periodista Juan Alberto Cedillo y la académica de la Universidad de Brown, Ieva Jusonyte.

PÁGINA 2

NO ES UN ROBOT
En un encuentro con sus lectores, Juan Villoro describió el punto de inflexión que vive la historia humana ante la era del algoritmo. **CULT. (PÁG. 15)**

Hector Garcia



AMURALLAN el Zócalo
Hoy se conmemoran 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa; el Gobierno endureció el operativo en el Zócalo con barreras de concreto, muros metálicos de 3 mts y vehículos antimotines blindados.



Valida Tribunal, en definitiva, triunfo de Rojo de la Vega

NATALIA VITELA Y SELENE VELASCO

Alessandra Rojo de la Vega será la Alcaldesa de Cuauhtémoc en el periodo 2024-2027. Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la impugnación de la candidata de Morena, Catalina Monreal, y confirmó por unanimidad el triunfo de la aliancista. Monreal acusaba a Rojo de la Vega de cometer "vio-

lencia política", pero la Magistrada Janine Otálora desechó la impugnación. "Esta determinación es una pena. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", reclamó la hija de Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados de Morena. Rojo de la Vega mandó un guiño ayer a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Bru-

gada, y le solicitó diálogo y coordinación. "Comprendo que ha sido respetuosa de los procesos de impugnación, valoro los espacios de diálogo que ha sostenido con todas las Alcaldesas y Alcaldes electos y me he propuesto hacer del espacio, que muy pronto compartiremos, el más productivo de todos", indicó en una carta.

CIUDAD

Alessandra Rojo de la Vega

Amenaza calificación de México

Avizora Moody's nubarrones

Advierten riesgos por reforma judicial, golpe a autónomos y el déficit fiscal

SERGIO ANGELES

Si bien México conservará por ahora su grado de inversión, la perspectiva de su calificación pende de diversos factores, entre ellos los riesgos por la reforma judicial, la inestabilidad regulatoria, una posible erosión en el rol de los organismos de contrapeso y el elevado déficit fiscal, indicó Moody's. Además, la calificadora advirtió que las reformas constitucionales implican, de entrada, un golpe a la expectativa de expansión económica del País, ya que ahora se prevé que México crezca en torno a 1.5 por ciento en 2024, por debajo del 2 por ciento anual histórico. "Todavía vemos a México en grado de inversión, con sus fortalezas y debilidades; sin embargo, la reforma judicial puede afectar diferentes partes de su perfil crediticio", expresó Renzo Merino, vicepresidente analista senior de Moody's. "La reforma generaría una afectación a la inversión, al marco regulatorio, y puede dañar el crecimiento económico de México en los próximos años", anotó en el foro "Moody's Inside LatAm: México 2024". Merino agregó que, entre otros efectos en el perfil del País, se considera que se afecte la imparcialidad en la resolución de conflictos legales y el daño en la formulación de políticas públicas. Al mismo tiempo, Moody's cuestionó el proceso de consolidación fiscal del Gobierno, debido a los desafíos de México en indicadores macroeconómicos y los mayores riesgos por la carga de deuda. Mientras que la Secretaría de Hacienda ha asegurado que en 2025, el primer año de la nueva Administración de Claudia Sheinbaum, el déficit fiscal bajará a un nivel de entre 3.0 y 3.5 por ciento, Moody's proyecta que se reducirá a una menor magnitud, a 4.5 por ciento. El déficit fiscal para este año se ubicó en 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), su mayor nivel en 30 años. "Respecto a la consolidación fiscal mantenemos una perspectiva estable, pero México enfrenta muchos desafíos macroeconómicos. Aún tenemos confianza en las autoridades fiscales", dijo el vicepresidente analista. "Creemos que si se reduciría el déficit, pero no al nivel que prevé el Gobierno. Nosotros ubicamos una re-

CON ALFILERES

Moody's aún considera a México en un grado de inversión con un perfil crediticio de Baa2, pero...

- DEBILIDADES:**
- Cuentas fiscales arrancan de un punto más débil que hace 6 años
 - Frágil calidad de instituciones legislativas y ejecutivas
 - Poder Judicial endeble
- FORTALEZAS:**
- Nearshoring
 - Efectiva política monetaria
 - Confianza en autoridades fiscales
- Fuente: Moody's

Desaira SHCP encuentro

SERGIO ANGELES

El titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien había confirmado su presencia desde agosto en el foro de Moody's, canceló de último momento su participación. La SHCP no explicó oficialmente las razones de la ausencia del titular y de otros funcionarios en el foro. Para los organizadores era importante la presencia de funcionarios de la SHCP debido a los temas que abordarían en el foro, pues tienen relación con medidas del próximo Gobierno y sobre el Paquete Económico de 2025 que ya trabaja la Secretaría de Hacienda.

ducción del déficit a 4.5 por ciento". Merino precisó que el alto gasto del Gobierno en apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex), los elevados recursos que destinan al pago de pensiones y los altos intereses de la deuda implican una pérdida de espacio fiscal, lo que complica aún más el proceso de consolidación para reducir el déficit. "Una mayor carga de intereses implica pérdida de espacio fiscal. Se ha reducido la fortaleza fiscal de México, es un punto débil para el soberano durante la próxima Administración", enfatizó.

810972000016

Encinas denuncia espionaje, acoso y amenazas al indagar caso de los 43

Señala que en su gestión en la comisión para esclarecer la desaparición de los normalistas enfrentó obstáculos del viejo régimen y de sicarios mediáticos; confía en que Sheinbaum impulsará la verdad y no dejará el tema en el olvido

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

Durante la investigación para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas enfrentamos desinformación, descrédito de sicarios mediáticos, espionaje, acoso judicial por parte de las personas bajo proceso e incluso amenazas abiertas con las que pretenden llamar mentira a la verdad, señala Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, quien presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

En un artículo que publica hoy en EL UNIVERSAL a 10 años de los hechos, añade que se tuvo que luchar contra las inercias y resistencias que prevalecen del viejo régimen y la acción deliberada de la autoridad, que operó hace una década, de borrado rastro de los estudiantes y los responsables de su desaparición.

Encinas confía en que Claudia Sheinbaum no permitirá en su gobierno que el caso caiga en el olvido e impulsará que la verdad, por dolorosa que sea, salga a la luz.

| NACIÓN | A6



En la explanada de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se colocó una ofrenda a los 43.



EL AVISPÓN QUE PERDIÓ LA VIDA POR UN "ERROR"

Hace 10 años, el autobús de los Avispones de Chilpancingo fue blanco de un ataque en el que falleció David García. Su madre clama justicia, ya que el equipo de fútbol fue confundido con los normalistas.

| B2 |

HELENE DEJA INUNDACIONES

JOHN AMENAZA OTRA VEZ A GUERRERO

La tormenta tropical John, en costas del Pacífico, tocará tierra este jueves en Guerrero por segunda ocasión, donde hasta el momento ha dejado cuatro muertos y la alerta roja en municipios de Costa Grande, Costa Chica y Acapulco. En Oaxaca, las autoridades evacuaron una decena de comunidades de la Costa ante el desbordamiento de ríos y deslaves. En tanto, el huracán Helene dejó saldo blanco a su paso cerca de la zona costera de Quintana Roo, como categoría 1.

| ESTADOS | A17



EDUARDO REYES/EL UNIVERSAL

Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes

Diputados le dan luz verde y pasa al Senado; detectan en auditorías duplicidad de pagos y daños al erario

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó ayer elevar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro a rango constitucional, a pesar de las deficiencias en el diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas desde su creación en 2019.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas de 2019 a 2023, la Auditoría Superior de la Federación reveló que año con año se detectaron centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por más de 178 millones de pesos.

Tras el aval de la Cámara de Diputados, el dictamen se envió al Senado para su análisis.

Este programa permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en empresas, talleres o tiendas.

| NACIÓN | A10

OPINIÓN

- NACIÓN
- A11 Carlos Loret de Mola
- A12 Luis Cárdenas
- A13 Mario Maldonado
- A21 Daniela Cordero Arenas
- A20 Alfonso Zárate
- A20 Lorenzo Córdoba Vianello
- A21 Lourdes Morales Canales
- A21 Germán Martínez Cázarez
- A21 Emilio Rabasa Gamboa

MAITE AZUELA

"No nos queda más que aspirar a que Sheinbaum ofrezca algo distinto a lo que Andrés Manuel entrega: romper el pacto de impunidad con el Ejército"

| A20 |

\$20.13
DÓLAR AL MENÚEDO

Año 107, Número 39,019, CDMX, 60 págs.

UD EL AMÉRICA SÍ TRIUNFA EN EU

| B1 |

CULTURA

Entre baches, Bellas Artes llega a su 90 aniversario

Especialistas enlistan los problemas que enfrenta el gran recinto cultural del país. Más allá del descuido estructural, subrayan el de presupuesto y programación.



GABRIEL PAVO, EL UNIVERSAL

Escala choque por exclusión de Felipe VI en investidura

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

Tras la declinación del gobierno de España de asistir a su toma de posesión, Claudia Sheinbaum descartó una ruptura en la relación bilateral y explicó que no invitó al rey Felipe VI porque no contestaron la

carta que envió Andrés Manuel López Obrador para reconocer los "agracios" de la Conquista.

López Obrador la respaldó. "¿Qué les cuesta disculparse?", dijo. El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, calificó de "inexplicable e inaceptable" que no se haya invitado a Felipe VI.

| NACIÓN | A14

Aval a reforma a la Guardia avanza a paso redoblado en los estados

García Harfuch dice que se garantizará que la GN sea transexual y rechaza que se trate de militarización

En los Congresos de Tabasco, Zacatecas, Quintana Roo, Ciudad de México, Sinaloa, Tlaxcala, Baja California y Yucatán ya se aprobó el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, luego del aval en el Senado.

Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad, negó que se trate de una militarización y afirmó que esta reforma permitirá que la Guardia sea transexual, independientemente del partido que gobierne. **Corresponsales y Victor Gamboa**

OMAR GARCÍA HARFUCH
Próximo secretario de Seguridad

"El objetivo es detener a los generadores de violencia con inteligencia, pero también combatir a organizaciones [criminales]"

| A2 |

CLAROSCUROS DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL SEXENIO DE AMLO

| MUNDO | A19



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14439 // Precio 10 pesos

Se ahoga Acapulco; suman tres días continuos de lluvia



▲ Luego de pegar el lunes como huracán categoría 3 en Marquelia, Guerrero, y degradarse a baja presión remanente, *John* retomó fuerza frente a las costas de la entidad y se convirtió en tormenta tropical, provocando estragos en Acapulco (en la imagen) y Zihuatanejo, donde se prevé que vuelva a tocar tierra hoy al mediodía como ciclón nivel 1,

por lo que el gobierno estatal decretó la alerta roja. En tanto, aunque ya se aleja de la península, se mantiene la emergencia por *Helene* en Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Cozumel y Cancún, Quintana Roo, donde dejó anegamientos y zonas sin energía eléctrica.
Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 33 Y 34

Felipe VI agravió con su silencio a todo México y no sólo a AMLO: Sheinbaum

● En una carta de 2019, el Presidente instaba al monarca a disculparse por ultrajes de la Conquista

● La postura de la futura mandataria, "inaceptable", responde gobierno español

A. MUÑOZ Y A. TEJEDA / P 7 Y 9

Pide defensa condenar a 20 años de cárcel a García Luna

● Es una sentencia extensa y suficiente, dicen abogados ante la solicitud de cadena perpetua de fiscales en NY

● Con miras a la audiencia del 9 de octubre, arguyen que equivale al tiempo que fue funcionario público

D. BROOKS Y J. CASON / P 13

Lamentan familiares que sigan sin "respuesta alguna" de su paradero

Una década de la noche de Iguala y aún faltan los 43

● Llevan a cabo mitin en Reforma y alistan marcha hoy del Ángel al Zócalo

● Hay intereses políticos que han impedido llegar a la verdad: Ejecutivo

● La extradición de Zerón por parte de Israel se complicó con la guerra

● Se documentó la presencia militar únicamente en tres lugares, indica Covaj

J. XANTOMILA, J. LAURELES, E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 2 A 6

Con el voto 86 de Yunes, avalan en el Senado la reforma a la GN

● Buscan que López Obrador la promulgue un día antes de que termine su sexenio

● En sólo unas horas, luz verde de 12 congresos locales al dictamen; faltan 5

REDACCIÓN / P 10

ONU: Panamá y Colombia plantean ruta legal migratoria por el Darién

● Demandan respaldo internacional para enfrentar la crisis en su zona fronteriza

AGENCIAS / P 31



Jorge Zepeda Patterson
"Le dio a los de abajo sin quitarle significativamente a los de arriba" - P. 14



Héctor Aguilar Camín
"El uso político de la historia es tóxico e hipnótico" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"La muerte de un niño en la guerra no tiene justificación" - P. 39

Una década. Gobernación alega en el tercer informe de la comisión respectiva que hay "impunidad" por la liberación de 65 sujetos que alegaron tortura; AMLO acepta pocos avances, pero responsabiliza a *El Gil*

Ayotzinapa: montajes, verdades fallidas, *mea culpa* y cero justicia

RAFAEL LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta más a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en la que acepta que tras seis años de

investigación ha sido "poco lo alcanzado", pero responsabilizó a Gildardo López Astudillo, miembro de *Guerreros Unidos*, por su falta de cooperación para dar con el paradero de los chicos. PÁGS. 6 Y 7

Spider de Tierra Caliente
Giovanni Galindes aspiraba a ser maestro para progresar

DAVID RODRIGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Huizaches y mariposas
Basurero de Cocula, donde "se prohíbe hacer fogatas"

A. SALAZAR Y P. MALDONADO - PAG. 8

Choque con grupo armado
La Fuerza Civil neoleonesa abate a once y captura a uno

EQUIPO MILENIO - PAG. 9

Buscan Texas y NL recursos para un tren de alta velocidad

EDUARDO MENDIETA, MONTERREY

Texas y Nuevo León buscarán financiamiento para el primer proyecto ferroviario de alta velocidad entre EU y México, informaron los jueces Andy Brown y Rubén Barrera, junto con el gobernador Samuel García, para mover pasajeros de Austin y Laredo a Monterrey. PÁG. 21



Clima. John aísla pueblos en Oaxaca y Helene inunda Cancún

El gobierno de Oaxaca informó que se elevó a 800 el número de personas incomunicadas en la zona costera en nueve localidades debido al embate del fenómeno *John*, con saldo parcial de una muerta y un desaparecido, mientras que *Helene* se convirtió en huracán categoría uno frente a las costas de QR, por lo que se emitió la alerta roja en los municipios del norte. ELIZABETH RUIZ/CUARTOSCURO PÁGS. 18 Y 19



La reforma sobre derechos indígenas

Normativas y realidad



Salud. Zoé y Kershenobich exponen las metas rumbo a los primeros cien días

España reprueba exclusión del rey y Claudia confía en "un nuevo entendimiento"

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT

La presidenta electa aduce que Felipe VI no respondió a una carta de López Obrador y "eso es un agravio a México". PÁGS. 12 Y 13

Alcaldesa en Cuauhtémoc
Alessandra libra el último obstáculo en el Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 17



FT. Las campañas de Kamala y Trump, con sellos *Made in China*



JUEVES
26 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39,303
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ACAPULCO



Foto: Especial

PRIMERA

LLUVIAS ARRASAN

John retomó fuerza, paralizó costas de Guerrero y Oaxaca y ahora se enfila hacia Michoacán, Jalisco y Colima; en Quintana Roo, Helene dejó zonas turísticas bajo el agua. / 22



CANCÚN

Foto: Cuartoscuro

NORMALISTAS DE AYOTZINAPA, UN CASO ABIERTO

Y diez años después, siguen desaparecidos

POR ANDRÉS BECERRIL

Tras una década de investigaciones que abarcan los señores de Enrique Peña y de Andrés Manuel López Obrador, no hay grandes avances sobre el destino de los 43 normalistas de Ayotzinapa que desaparecieron en Iguala entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014.

El caso es una de las herencias para la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien asumirá el cargo en cinco días.

A las indagatorias iniciadas por las dos administraciones federales en los últimos diez años, se suman las realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Grupo de Interdisciplinario de Expertos y

Expertos Independientes, organismo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, hasta ahora sólo se ha identificado a tres de los jóvenes gracias a restos óseos encontrados y, si bien el caso apunta a que los estudiantes fueron asesinados, cremados y sus restos arrojados a un río, esta verdad histórica se construyó a partir de violaciones a los derechos humanos, como tortura contra algunos de los detenidos. Incluso hay señalamientos de simulación de pruebas.

Gildardo López Astudillo, líder criminal cuyo testimonio como testigo protegido sirvió para construir dicha verdad, fue reaprehendido el 5 de septiembre.

PRIMERA | PÁGINAS 16-21



Foto: Elizabeth Velázquez

En los accesos al Zócalo fueron colocadas barreras de concreto para evitar la irrupción de vehículos en protestas por el aniversario.

COMUNIDAD

VALIDAN TRIUNFO DE ALESSANDRA



Foto: Especial

ACATARÉ EL RESULTADO: MONREAL



Foto: Especial

Mientras la Sala Superior del TEPJF confirmó la victoria de Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, la morenista Catalina Monreal lamentó el fallo, aunque lo respetará. / 26

DINERO

50.2

MIL MILLONES

de dólares requiere Pemex los próximos tres años para hacer frente a sus deudas y concretar proyectos.

HARFUCH ANUNCIA SUBSECRETARÍA

Reforzarán inteligencia anticrimen

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD tendrá una instancia que combatirá los delitos de los fueros federal y común, en coordinación con la GN, Ejército, Marina y los estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) contará con una subsecretaría de Inteligencia e Investigación que se encargará de combatir los delitos federales y también del fuero común, adelantó Omar García Harfuch.

Esta nueva instancia, detalló el futuro mando federal, trabajará en "un nivel de coordinación máxima" con la Guardia Nacional y las secretarías de la Defensa, de Marina y los gobiernos estatales.

Al participar, la madrugada de ayer, en el debate legislativo que dio origen al traslado de la Guardia a las Fuerzas Armadas, el senador de Morena también anunció el fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia.

PRIMERA

Trece Congresos estatales avalan reforma a la Guardia

Los 128 integrantes del Senado y los 500 diputados están citados el domingo para hacer la declaratoria de validez del ajuste constitucional. / 8

PRIMERA

Plasman en la Constitución el apoyo a jóvenes

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 473 votos a favor, la reforma que eleva a rango constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro. / 8

"A la gente no le importa si es un delito del fuero federal o del fuero común; lo que exigen es que se

resuelvan los delitos y, para que eso suceda, también partimos de una premisa muy sencilla: no se pueden acabar los delitos si no se detiene a quienes los cometen", señaló el legislador, quien a partir del martes encabezará la SSPC.

El objetivo, agregó, es reunir la información de inteligencia naval, militar y financiera para convertirlas en un producto operable, unificar la investigación para disminuir la incidencia y prevenir.

"Tenemos que convertir toda la inteligencia que hay en el país en actos de investigación que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas. Y para ello fortaleceremos aún más, aumentaremos analistas, investigadores de campo y especialistas técnicos", destacó.

PRIMERA | PÁGINA 4

REPRESENTAN 5.6% DE LOS NACIMIENTOS: INEGI

101 mil niñas se convirtieron en mamás

POR ANDRÉS MENDOZA

Durante 2023, un total de 101 mil 147 mujeres mexicanas de entre diez y 17 años de edad tuvieron hijos, reportó el Inegi.

De acuerdo con la Estadística de Nacimientos Registrados, las entidades federativas con las mayores tasas de estos alumbramientos son Chiapas, con 21.7; Oaxaca (15.6) y Guerrero (15.5). Además, el año pasado

sumaron un millón 820 mil 888 nacimientos, 26% menos respecto a 2014. De este total, los casos de mamás niñas y adolescentes representan 5.6 por ciento.

Las madres de 20 a 29 años representaron 48.1% del total de nacimientos registrados y la unión libre fue la situación conyugal más declarada por ellas al momento del registro, con 49.9 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 24

REGISTRO Nacimientos en madres de 10 a 17 años de edad en 2023



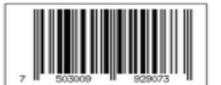
GLOBAL

Mueren 50 infantes libaneses durante ataques de Israel

El saldo mortal se registró en la ofensiva del pasado lunes, indicó la Unicef; Save the Children alertó que la escalada regional amenaza la vida de más de 345 mil niñas y niños. / 28

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 13
Yuriria Sierra 14



ADRENALINA

OTRA COPA A LAS VITRINAS DEL AMÉRICA

Las Águilas vencieron 5-4 en penales al Columbus Crew para ganar la Campeones Cup; es el quinto título de André Jardine como técnico azulcrema.



Foto: Reuters

FUNCIÓN

DISFRUTAN HOGWARTS EN LA CDMX

Los fans de Harry Potter podrán vivir todo el encanto del mundo mágico gracias a una experiencia interactiva e inmersiva que abrió ayer. / 6



Foto: Elizabeth Velázquez

EXPRESIONES

UN PASEO DE GRAN FORMATO

Con más de tres mil metros cuadrados de obras, el nuevo Museo Vivo del Muralismo difunde esta expresión artística surgida de la Revolución. / 31

DECISIÓN DE BANKICO

Prevén recorte hoy en 25 puntos base la tasa de referencia a 10.50%.

PÁG. 8

\$19.64

TIPO DE CAMBIO.

Lideró el peso mexicano las pérdidas ante el dólar por la aversión al riesgo. PÁG. 12

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 29

Salvador Camarena
LA FERIA / 39



EL FINANCIERO

11713 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
ALIANZA CON Blo



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

“... (el desdén a la carta) no solamente es un agravio al presidente, sino al pueblo de México”

CONFLICTO CON ESPAÑA / PÁG. 35

Cobra México vieja factura; reprocha gobierno español

DIFERENCIAS. AMLO respaldó a la próxima presidenta en su decisión de no invitar a su toma de protesta al rey Felipe VI de España, cuyo gobierno recriminó el desaire.

PEDRO SÁNCHEZ
Presidente de España

“... nos parece inaceptable que se excluya la presencia de nuestro jefe del Estado”



BALANCE SEXENAL

Salud

En materia de salud, deja AMLO retroceso y abandono

Las cifras en salud

■ Porcentajes

Población sin acceso a servicios de salud (Coneval)



Población afiliada a servicios de salud (INEGI)



Gasto público en salud respecto al PIB (SHCP)



Fuente: Integralia Consultores.

Decir que entregará el mejor sistema del mundo es inaceptable, señalan expertos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El balance sexenal del gobierno del presidente López Obrador en materia de salud sólo reporta “muerte, abandono y retroceso de décadas”, lamentaron expertos del sector.

“Son 6 años de fracasos, con un sistema de salud hundido en el desabasto de medicamentos, en una crisis en vacunación, con médicos en las calles y un manejo negligente de la pandemia”, dijo Éctor Jaime

Ramírez Barba, diputado del PAN, miembro de la Academia Nacional de Medicina e integrante de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

“Entre 2018 y 2023 las atenciones brindadas por instituciones públicas de salud disminuyeron en 14.2 millones, en tanto que las otorgadas por organizaciones del sector privado en clínicas, hospitales y consultorios adyacentes a farmacias aumentaron en 18.3 millones”, contrastó José Narro Robles, exsecretario de Salud. PÁGS. 32 Y 33

Descarta Moody's quitar el grado de inversión a México

Si bien México enfrenta incertidumbres por diversos frentes, como la reforma al Poder Judicial y la debilidad fiscal con la que termina el actual gobierno, es poco probable que pierda el grado de inversión, aseguró Renzo Merino,

analista soberano principal para México de Moody's. “Un cambio brusco en la calificación es poco probable sin que haya un choque material que afecte el perfil crediticio. Eso sólo ocurrió en la pandemia”, dijo. —Ana Martínez / PÁG. 4

WASHINGTON, PRÓXIMO DESTINO DE YORIO

Confirman fuentes hacendarias que el subsecretario dejará su cargo. PÁG. 5



CASTIGA HELENE A QUINTANA ROO

Deja graves afectaciones en Cancún

13 HORAS DE ZOZOBRA. El huracán Helene paralizó Quintana Roo y dejó graves daños en la zona turística de la Riviera Maya. Ahora sigue su trayectoria por el Golfo de México hacia Miami, Florida.

GUARDIA MILITARIZADA

LA REFORMA APROBADA EN EL SENADO POSIBILITA A LAS FFAA REALIZAR TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. PÁG. 38

PROGRAMA DE AMLO

AVALAN DIPUTADOS REFORMA PARA DAR RANGO CONSTITUCIONAL A JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO. PÁG. 37

AMENAZA A OCCIDENTE PRESIDENTE RUSO AMAGA CON USAR ARMAS NUCLEARES ANTE ATAQUE CONJUNTO. PÁG. 26



En los estados con violencia 1 de cada 4 negocios se ve afectado. PÁG. 18



El peso se deprecia en la jornada previa a la decisión del Banxico

• La moneda mexicana perdió 30 centavos en la paridad frente al dólar, ante el inminente recorte de la tasa del banco central.

• PÁG. 18

Tipo de cambio 31 may - 25 sep del 2024



FUENTE: BANXICO, TRADINGVIEW E INVESTING

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Etapa final, al alza

En los últimos cinco días del gobierno de López Obrador se muestra su mejor aprobación en ocho semanas.

• PÁG. 47



Empresas y Negocios

En agosto, Dos Bocas procesó 25% de su capacidad instalada

Producción de combustibles se queda lejos de las metas de Pemex

• “El nivel de producción de la refinería revela que los equipos aún están en periodo de prueba y no tienen un rendimiento óptimo”.

• En el octavo mes del año, la producción de crudo en el país se redujo 6.6% anualizado.

K. García y O. Amador

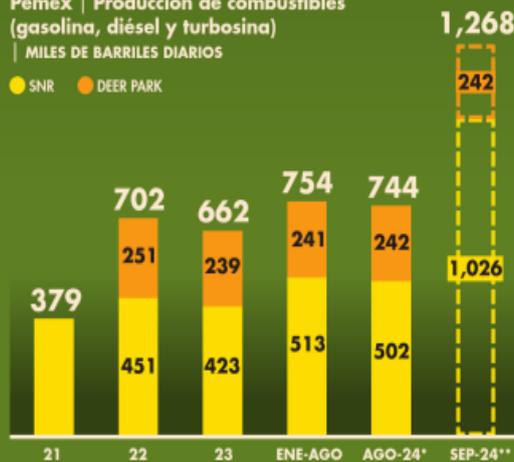
• PÁG. 23

A poco más de un mes del cierre del sexenio, la meta de refinación comprometida por la empresa —con el respaldo del gobierno— con la refinería de Dos Bocas sin rendimiento pleno se ve cada vez más lejana, revelan los datos de la empresa.

Pemex | Producción de combustibles (gasolina, diésel y turbosina)

MILES DE BARRILES DIARIOS

● SNR ● DEER PARK



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

* / A partir de julio se incluye la producción de la refinería Olmeca ** / Pronóstico de Pemex, presentado por su director el 19 de julio en la conferencia matutina del presidente López Obrador

Finanzas y Dinero

Presupuesto del 2025, clave para la revisión de Moody's

• Complejo, que pierda el grado de inversión, anticipa la calificadora.

• PÁG. 6

“Será muy difícil que el gobierno logre reducir el déficit fiscal en 3 puntos”.

Renzo Merino,

ANALISTA SCORIANO DE MOODY'S.

Producción manufacturera, con mejor crecimiento en el último trienio

• México superó en cada año a socios comerciales del T-MEC.

• PÁGS. 4-5

9.4% creció la producción en 2021, 6.4% en 2022 y 1.0% en 2023.

1,500 MDD

recabó la CFE en una emisión de deuda de bonos sustentables en mercados internacionales.

• PÁG. 22

C. Sheinbaum explica exclusión de ceremonia del rey Felipe

• España no respondió la carta donde México le solicita disculpas.

• PÁG. 36

Estados de las zonas pacífico y sureste del país, agobiados por John y Helene

• PÁG. 40

Opinión



Lo que necesita una política industrial exitosa

Pinelopi Koujianou Goldberg

• PÁG. 33

Enrique Campos S. • PÁG. 9

Marco A. Mares • PÁG. 24

Ernesto Piedras • PÁG. 28

María Ramírez • PÁG. 29

Ezra Shabat • PÁG. 42

Finanzas y Dinero

Sexenio de AMLO, entre los PIB más bajos

• De acuerdo con México ¿Cómo Vamos?, el actual gobierno federal cerrará con el crecimiento del PIB más bajo de los últimos sexenios, afectado por los efectos de la pandemia de Covid-19 y por no capitalizar oportunidades para atraer inversión, como el nearshoring.

• PÁG. 10

Crecimiento promedio del PIB | SERIE DESESTACIONALIZADA, VARIACIÓN %

FUENTE: MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON LA SERIE DESESTACIONALIZADA DEL PIB DEL INEGI



7 509661 885870

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4760

PRECIO \$10.00



Foto: Captura de vídeo

JOHN RESURGE COMO TORMENTA; CAUSA ESTRAGOS EN GUERRERO

ACTIVAN alerta roja en Acapulco y Costa Grande; provoca derrumbes de casas, ríos desbordados, cierre de carreteras...

HELENE ya es huracán 1 y deja anegaciones en Q Roo; se enfila hacia Florida que se alista para llegada hoy en categoría 4. **págs. 12 y 31**



Foto: Contraste

DESTROZOS por John, ayer; en la primera imagen, la carretera escénica.

CLAUDIA ACUSA QUE DESDÉN FUE AGRAVIO; ESPAÑA LAMENTA "CRISIS DIPLOMÁTICA"

CONFIRMA que no se invitó al rey Felipe VI a su toma de posesión; no contestó carta que le envió el Presidente y fue agravio al pueblo, dice. **págs. 4 y 5**

PEDRO Sánchez considera inexplicable la exclusión; expresa frustración por distanciamiento por un "interés político"; revela plática con Sheinbaum.

HOY, 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE NORMALISTAS

AMLO sobre caso Iguala: se avanzó aunque "no como quisiéramos"

S. RAMÍREZ, J. BUTRÓN Y U. SORIANO

Envía carta a padres; nunca dejaron de buscar a los 43, dice; *El Gil* aceptó ayudar a cambio de amnistía y frenar extradición de un miembro del CJNG, afirma

Procesan a 151 personas y se indagó en 858 sitios; Ejecutivo señala que no hay pruebas de participación del Ejército; critica intromisión del GIEI **págs. 6 a 8**

INVESTIGACIONES Y PROCESOS PENALES

151 PROCESADOS

120 DETENIDOS

60 ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Avala 4T traslado de GN a Sedena; en 12 Congresos, luz verde

TRAS debate maratónico, Senado aprueba que deje de tener carácter policial; apoyo en estados continúa. **pág. 9**

Suben homicidios 13.3% en Colima; ya tenía la peor tasa

ENTIDAD gobernada por Vizcaino registra 32.56 crímenes por cada 100 mil habitantes; la media nacional es de 6.85. **pág. 15**



Foto: Especial

ROJO DE LA VEGA SE QUEDA CON LA CUAUHTÉMOC

DESECHA Tribunal por unanimidad impugnaciones de Catalina Monreal; próxima alcaldesa tiende la mano a Brugada y a Sheinbaum. **pág. 17**

ALESSANDRA Rojo de la Vega, ayer, al entregar una carta para Clara Brugada.

HOY ESCRIBEN

La intransigencia nos rodea **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Juniors y democracia **pág. 5**
BERNARDO BOLAÑOS

Morena obradorista **pág. 9**
PEDRO SÁNCHEZ



7 503026 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,244 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FRANKA POTENTE

Su vida después de Corre, lola corre

A 25 años del estreno de la película que la llevó a la fama mundial, la actriz asegura que sigue persiguiendo el éxito; inaugura el Festival de Cine Alemán en la Ciudad de México.



OWAHAY

SE TRATA DE DESPERTAR

KMFDM sigue sonando

El proyecto comandado por el alemán Sascha Konietzko ha cambiado de piel y ha visto ir y venir a decenas de colaboradores que lo han ayudado a convertirse en uno de los imprescindibles del rock industrial.

DESCLASIFICA ARCHIVO DEL CASO KIKI CAMARENA

Sospechaba EU nexos de Bartlett con narcos

ALEJANDRO SUÁREZ

EL FBI revela informe de 1986, el año posterior al crimen del agente de la DEA

El gobierno de Estados Unidos tuvo fuertes sospechas de que funcionarios de alto nivel del Gobierno mexicano protegían las actividades del narcotráfico y que los beneficios de ello alcanzaban al entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, de acuerdo con un archivo desclasificado por el FBI y

fechado el 25 de marzo de 1986. El documento obtenido por **El Sol de México** a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés) confirma que el nombre del actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aparece en investigaciones realizadas por agencias

estadounidenses, relacionadas con la figura de Enrique Kiki Camarena Salazar, el agente de la DEA asesinado en México el 9 de febrero de 1985. En respuesta a la solicitud de este medio, el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) menciona que ciertos archivos de interés no están bajo su custodia, lo que apunta a la posibilidad de que parte de la información relacionada con el caso de Camarena Salazar y otros implicados, po-

tencialmente incluyendo a Bartlett, no esté disponible para una revisión pública inmediata. Sin embargo, dice que el Agregado Legal de la Embajada de Estados Unidos en México (LEGAT) sospechaba de las autoridades mexicanas. Este diario buscó a Manuel Bartlett a través de CFE, dependencia que encabeza. La respuesta fue que no habría postura oficial, pues se trata de un tema personal que el funcionario ha aclarado. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO

Caen 446 policías por varios delitos

Por presunto homicidio, secuestro, extorsión, asociación delictuosa, uso ilegal de facultades y robo calificado, 446 policías capitalinos han sido detenidos en los últimos cuatro años, según el informe de actividades presentado ayer por Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el Congreso de la Ciudad de México. Del total, 235 agentes fueron sorprendidos en flagrancia y 211 fueron aprehendidos en el periodo que va de enero de 2019 a julio de 2024. "En el marco del compromiso que tenemos con la ciudadanía de combatir la corrupción y abuso policial, establecimos un esquema de coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que los actos o delitos en que se ven involucrados los policías no queden impunes y sean investigados a fondo", detalla el documento. **Pág. 16**

John retoma fuerza y va a Guerrero

ACAPULCO. John, que ya ocasionó cuatro muertes, alertó nuevamente al Pacífico tras intensificarse a tormenta tropical y amenaza hoy con impactar como huracán las costas de Guerrero. En el Sur del país, Helene, como huracán de categoría 1 dejó a su paso por la península de Yucatán inundaciones, árboles caídos y apagones en Cancún. **Pág. 11**



CUARTOSCURO.COM

REPORTAN 11 MUERTOS

Jornada violenta en NL

MONTERREY. Ayer ocurrieron dos ataques contra fuerzas de seguridad, el primero en el municipio de Terán, 100 kilómetros al sur de Monterrey, y el segundo en Los Ramones, donde murieron 11 personas. Ambos hechos podrían estar relacionados. **Pág. 5**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**



MÉXICO, PARAÍSO PARA EL K-POP

El pop coreano encontró un mercado lucrativo en el país, afirmó Donovan Garay, CEO de Pink & Blue **VIDA P. 21**



¿SE QUERÍAN ADELANTAR



Portales en Estados Unidos pusieron a la venta boletos para el Mundial de Fútbol 2026... FIFA no lo avala y pide esperar los anuncios oficiales **DXT P. 24**

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3278 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SE RENOVARÁN 800 CARGOS EL PRÓXIMO AÑO

En riesgo, 500 mil juicios por reforma

Luego de la entrada en vigor de la reforma judicial y con la llegada de nuevos jueces y magistrados electos por voto popular en 2025, alrededor de medio millón de procesos pueden anularse. Lo anterior, debido a que en la Constitución y los precedentes de la Corte indican que la sentencia en un juicio debe dictarse por el mismo juzgador que estuvo presente en las audiencias y valoró las pruebas, por lo que el cambio repentino de togados podría derivar en las solicitudes de anulación y reposición de litigios **MÉXICO P. 3**

GUERRERO, EN ALERTA ROJA POR EL REGRESO DE JOHN FORTALECIDO



ESTADOS P. 9



MUROS DE CONCRETO. La ciudad ya luce sitiada con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los 43. Gruesos bloques de cemento complementan el resguardo de algunos puntos.

RATIFICAN TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA EN CUAUHTÉMOC

Magistrados del TEPJF desechan la anulación de resultados por presunta violencia de género; en Álvaro Obregón, López Casarín gana otro round **COMX P. 8**



Conflicto con España arrecia tras exclusión del Rey

Luego de que el Gobierno español decidió no enviar representante a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por el desaire a la corona del país europeo, la futura mandataria publicó una aclaración sobre su decisión y descartó romper relaciones diplomáticas con esta nación **MÉXICO P. 4**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES
EN EL PRI EXIGEN DIRIGENCIA PROVISIONAL
MÉXICO P. 6

HOY ESCRIBE Y aquí la duda genuina: un modelo de contrataciones y una manera de hacer negocios parece sobrevivir a las administraciones y los cambios de gobierno. ¿Por qué nos es tan difícil conservar un esquema eficiente para la ciudadanía? Ser una empresa nueva no es ningún pecado, pero ¿por qué lo que heredamos tiene que ver con expedientes y con sospechas de colusión? **MIRIAM CASTILLO PÁGINA 8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

TOCA AQUÍ



TRANSICIÓN

"Juntos haremos historia"
AMLO dice adiós
¿se irá a su rancho a
hablar con los árboles?

PAG. 7



**"Combate al crimen
requiere continuidad
del principal cuerpo
de seguridad pública"**

PAG. 8



MUNDO

**Israel anuncia
inminente invasión
terrestre de Líbano**

- Ataques aéreos están preparando el terreno para que brigadas crucen la frontera

PAG. 19

Exclusión al rey de España, porque no hubo disculpas por conquista: CSP

- La presidenta electa de México señaló que Felipe VI no respondió a la carta que le envió el Presidente López Obrador, en marzo del 2019
- Recordó que México y España comparten una sólida relación de amistad, con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales
- Pedro Sánchez, presidente español, tachó de "inaceptable" e "inexplicable" la decisión del Gobierno mexicano

PAG. 6



ADRIÁN CONTRERAS



SSC reforzará Unidad Antisecuestro

Durante su comparecencia ante el Congreso de la CDMX, Pablo Vázquez, jefe de la Policía capitalina, habló de los avances en materia de seguridad en la urbe. **PAG. 15**

METRÓPOLI

Ayotzinapa: 10 años sin el festejo de cumpleaños

- José Ángel Campos Cantor desapareció junto a otros 42 estudiantes de la Normal Rural aquel 26 de septiembre de 2014

CUARTOSCURO



PAG. 10

NACIONAL

Frenar documentos apócrifos, reto del notariado mexicano

En entrevista con *Crónica*, Ricardo Vargas, Secretario Académico del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, explica proyectos en puerta, como el programa para frenar estafas a los bancos por cancelación de hipotecas con cartas o escrituras falsas. **PAG. 12**

LA ESQUINA

Las palabras de García Harfuch son una excelente radiografía de lo que pasó con la Seguridad Pública. Más allá de la reciente reforma, es importante recalcar que la Guardia Nacional es hoy la corporación que hace las veces de columna vertebral (como lo fue la PF en su momento). Puede debatirse su funcionamiento, pero desaparecerla equivaldría a perder otros 6 años en un rubro donde todo es urgente

OPINIÓN

Rafael Cardona

El cristalazo político

Página 3

Marielena Hoyo

¿Qué parte de sus obligaciones no entienden?

Página 3

Anamari Gomis

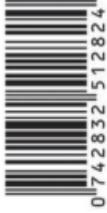
Lo siniestro y la no libertad de expresión

Página 4

Juan Manuel Asai

Guardia Nacional. Donde tenga mejores resultados

Página 13



MI CIUDAD / WEB
TEPJF acaba novela, Rojo de la Vega será alcaldesa en la Cuauhtémoc



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 3
Claudia Sheinbaum veta a Felipe VI por carta sin respuesta



DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19179
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4
Desmiente AMLO encubrimientos en el caso Ayotzinapa

Supermayoría en Senado manda a la GN al Ejército

• Tal como se esperaba, Morena, PT, PVEM y el panista Miguel Ángel Yunes nuevamente aplicaron la "aplanadora" para consumir una nueva reforma constitucional sin necesidad de consensos con la oposición.

• Con los 86 votos "mágicos" para este proceso, la Cámara Alta procesó ayer esta propuesta presidencial. Hasta ahora van tres de las 17 entidades que se necesitan como mínimo para ratificarla. **MI NACIÓN / 2**

QUINTANA ROO



GUERRERO



ESCANEA PARA LEER LA COBERTURA



PODER NATURAL PEGAN DOS CICLONES AL SUR DEL PAÍS

El huracán "Helene" causó estragos en varios municipios de Quintana Roo, entre ellos Benito Juárez (Cancún) que sufrió severas inundaciones, mientras que "John", ahora como tormenta tropical, provocó destrozos en la Costa Chica de Guerrero y comunidades de Oaxaca.

MI NACIÓN / 4



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2661 / JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ACECHAN HURACANES

JOHN INUNDA GUERRERO Y HELENE, Q. ROO P26

FOTO: E. ESPECIAL

#A10AÑOS

AMLO EXCULPA AL EJERCITO DE CASO AYOTZINAPA

AL CUMPLIRSE UNA DÉCADA DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS, EL PRESIDENTE CONFÍO EN QUE SHEINBAUM CONTINÚE LA INVESTIGACIÓN

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



FOTO: GUILLERMO O'GAM



FOTO: ESPECIAL



#PABLO VAZQUEZ P12

FOTO: GUILLERMO O'GAM

BAJARON 64% LOS DELITOS EN CDMX

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
26 SEP 18-15	DALLAS	-7 -106	O 43.5 -110	-300
	NEW YORK G.	+7 -112	U 43.5 -110	+255

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,545**

*VALOR DEL PAGO DEPENDE DEL RESULTADO DE LAS APUESTAS. LOS JUEGOS SON APUESTA CON PUNTO DE VENTA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN

Cientos de estudiantes se congregan junto a padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa en Paseo de la Reforma; no se cansan de pedir justicia

Pág. 31



CLUB AMÉRICA / CAMPEÓN DE CAMPEONES
MARCADOR



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,036 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

INGRESO ILEGAL

ACUSAN REPRESENTANTES DE LÍNEAS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE DEBIDO A LA ENTRADA DE TAXIS DE PLATAFORMA, LOS PERMISIONARIOS DEL AICM PIERDEN LA MITAD DE SUS VIAJES DIARIAMENTE; AHORA SÓLO REALIZAN 3,000

Pág. 5



DAVID DEOLARTE



Entre 2019 y 2024 delitos de alto impacto se redujeron 64% dice Pablo Vázquez Camacho ante el Congreso

Pág. 7



CONGRESO CDMX

Valida el TEPJF en definitiva el triunfo de Rojo de la Vaga, alcaldesa electa de Cuauhtémoc

Pág. 10



CUARTOSCURO

Aprueban en el Congreso de la CdMx cambios a la Constitución en materia de Guardia Nacional

Pág. 6

7509661 881667
\$7.00
• NO. 4303
• AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario BASTA

JUEVES
26 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INSUFICIENTE EN TLÁHUAC; BERENICE NO RESOLVIÓ LA FALTA DE AGUA Y BACHES
CDMX 9



JAVIER MAY SE COMPROMETE A "A DEJAR LA VIDA EN EL SERVICIO"

"VAMOS A RECUPERAR LA PAZ EN TABASCO"

"LE DECIMOS AL PUEBLO QUE NO LES FALLAREMOS", DIJO EL GOBERNADOR ELECTO EN ENTREVISTA CON TABASCO HOY RADIO, RECIBIDO POR MIGUEL CANTÓN MARTÍNEZ DE ESCOBAR, DIRECTOR EJECUTIVO DE GRUPO CANTÓN 4

RICARDO SEVILLA

¿REYES EN MÉXICO? PARA NADA! MÉXICO 3

EN COMPARECENCIA DE PABLO VÁZQUEZ

Encontronazo Morena-PAN por Seguridad CDMX 10



SE QUEDARÁ SIN ESTRENARLAS
Enchuló Lía oficinas con 16.2 mdp
CDMX 11

ARRASTRAN SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN

Vanegas ignoraron a pobres en MA CDMX 12

NO HABRÁ REPRESENTANTES DEL GOBIERNO EN INVESTIDURA

AMLO respalda a Claudia en no invitar al Rey de España
MÉXICO 2

FOTOS DE PORTADA: JAIME ÁVALOS | GRUPO CANTÓN | ESPECIAL

DISPUTAN DOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

LIDERARÁ CÁRTEL INMOBILIARIO PAN CAPITALINO

Aspiran a dirigir la exdiputada y exfuncionaria de Taboada, Luisa Gutiérrez "vs" Rafael Medina 8



CDMX

BERTHA MARÍA ALCALDE PARA LA FGJCDMX CON APOYO DEL CONGRESO LOCAL 14

SE CUMPLEN 10 AÑOS

Admite AMLO que poco pudo hacer en el caso Ayotzinapa

"Nunca dejamos de buscar a los jóvenes", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al referirse al caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la normal guerrerense de Ayotzinapa, que se comprometió a resolver al inicio de su sexenio, pero tuvo que reconocer que falló en aclarar qué pasó y quiénes son los responsables, e insistió en exculpar al Ejército. Mientras tanto, se espera una amplia movilización con potencial de colapsar la parte más céntrica de la ciudad, en conmemoración del décimo aniversario de la tragedia.

Pág. 18

NADYA MURILLO



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Dan triunfo definitivo a Rojo de la Vega

La alcaldesa electa supera el último filtro, que era la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ante la impugnación de su rival, Catalina Monreal. Pág. 22

NO HAY SENTENCIA

Deja la Corte en la cárcel a Aburto

La Primera Sala empata en votos con respecto a la libertad de Mario Aburto. La discusión es sobre si ya cumplió su pena. Le pasan la bolita a la Segunda Sala. Pág. 19

ESCRIBEN

Juan Veleziaz Pág. 20

Gustavo de Hoyos Pág. 26

Ricardo Monreal Pág. 26

P. 6



FERNANDO GAGO ES TENTADO DESDE ARGENTINA

Boca Juniors quiere al técnico de Chivas

MEXSPORT

REUTERS

P. 15



LA ERA DE ANDRÉ JARDINE MARCA UN HITO

¡CINCO VECES GLORIOSO!

EL ENTRENADOR DEL AMÉRICA YA ES EL MÁXIMO GANADOR DE LA HISTORIA DEL EQUIPO, AL LEVANTARSE CON EL TÍTULO DE LA CAMPEONES CUP ANTE EL COLUMBUS CREW

CORTESÍA CLUB UNIVERSIDAD



P. 15

ARRANCA FECHA 12

Intensa jornada en liga femenil

Pumas recibe al Rebaño, Tigres a La Máquina y América al Santos, en los duelos destacados del día.

REUTERS



P. 13

INICIA SEMANA 4

Ahora es cuando para los Vaqueros

Dallas enfrenta a los Gigantes, otro equipo que están igual de mal que ellos, en el duelo de jueves por la noche.



Ya estamos en **whatsapp** ¡Síguenos!

EL REY AGRAVIÓ NO SÓLO A AMLO, SINO A LOS MEXICANOS: SHEINBAUM

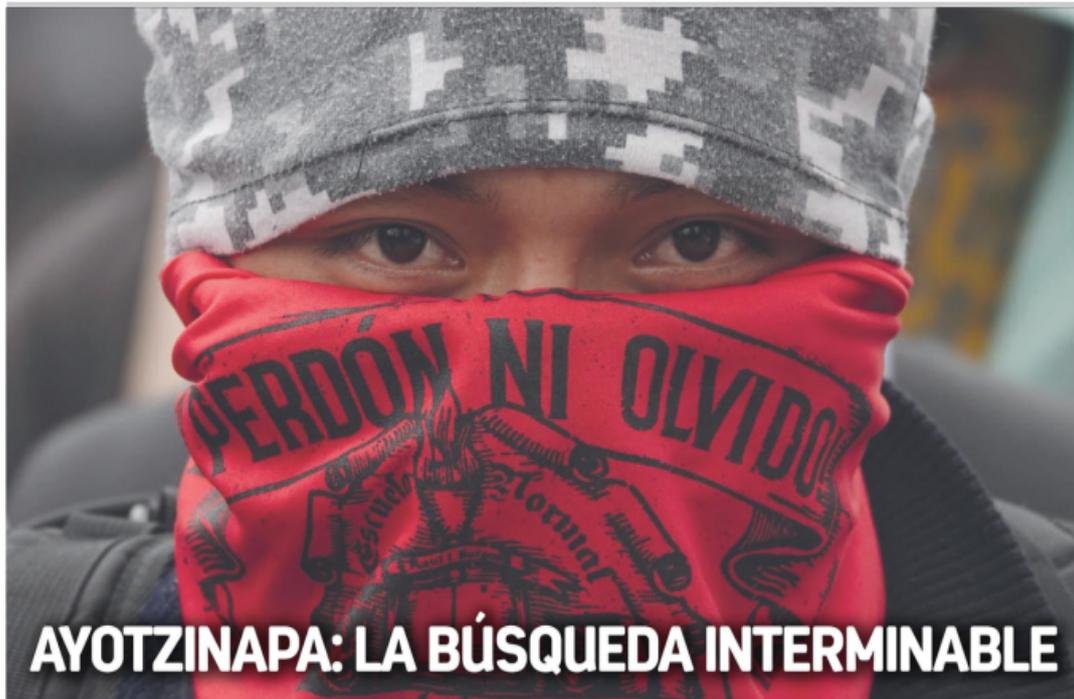
ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

No se invitó a Felipe VI porque no dio respuesta oficial al Presidente sobre pedir perdón a indígenas, dijo

“No se rompen relaciones con España, pero sí se necesita que haya respeto”, aclara la mandataria electa

AMLO suscribe postura de Claudia de no invitar a Felipe VI a su toma de protesta como presidenta. Pág. 4

- ▶ SÁNCHEZ VE EXCLUSIÓN “INACEPTABLE... POR INTERÉS POLÍTICO DE ALGUNO” P. 4
- ▶ DIPUTADOS Y PARTIDOS DE IZQUIERDA DE ESPAÑA APOYAN EXCLUIR AL REY P. 5
- ▶ AMLO CIERRA SEXENIO CON APROBACIÓN DE 77%: ENCUESTA DE ENKOLL P. 5



AYOTZINAPA: LA BÚSQUEDA INTERMINABLE

A 10 AÑOS DE LA NOCHE DE IGUALA. Pese a la poca evidencia científica de que los estudiantes de la normal rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, Guerrero, continúen con vida, el gobierno está obligado a seguir investigando qué les pasó mientras los padres de familia lo sigan solicitando porque el delito de desaparición forzada, como fue tipificado, “no prescribe”, lo que convierte la búsqueda en una misión interminable, señala la académica Judith Selene López Meza. A 10 años de la desaparición de los 43 normalistas, la noche de aquel 26 de septiembre de 2014, los padres no ceden, y pareciera que ni en el mediano ni largo plazo lo harán. Siguen exigiendo lo mismo: “la aparición con vida” de sus hijos. POR ELIA CRUZ CALLEJA. P. 6

- ▶ “CASO AYOTZINAPA AVANZÓ, PERO NO COMO ESPERÁBAMOS”: AMLO P. 6

YA TIENE RANGO CONSTITUCIONAL PROGRAMA PARA LOS JÓVENES P. 6



Cuartoscuro

9 ESTADOS AVALAN REFORMA A GN. Bancada de Morena en el Senado celebra la madrugada del miércoles la aprobación del paso de la Guardia Nacional a la Sedena. Pág. 6

TEPIF CONFIRMA TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA EN LA CUAUHTÉMOC P. 9

SOLICITA GENARO GARCÍA LUNA PENA MÍNIMA: 20 AÑOS DE PRISIÓN P. 13

MARTÍ BATRES “ARRUINA” FESTEJO DE LA ORQUESTA TÍPICA DE LA CDMX P. 9



Francisco Mendoza

PAPA EXPULSA A CÚPULA DE CONGREGACIÓN EN PERÚ POR ABUSOS P. 13

HOY, EL SUPLEMENTO **ContraRepública** AL VOLANTE



@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 26 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 12°C MÁX. 18°C

NO CIRCULA 1y2 VERIFICAN 7y8 3y4

En caso de percibir un olor a gas, revisa las instalaciones, ventila el lugar, evita encender cerillos o luces, y llama al 911.

Coordinará, ahora, a Morena en la Cuauhtémoc

Reconoce Monreal, al fin, que no ganó

Afirma la morenista que violencia política en razón de género fue "avasalladora"

SELENE VELASCO

Catalina Monreal, ex candidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, reconoció su derrota... tras casi cuatro meses de impugnaciones con las que buscó revertir los resultados de la elección del 2 de junio.

Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sepultó su esperanza de que se anulara la elección y, con ello, intentar, en una nueva elección, obtener la mayoría de votos. "Soy una mujer que respeta las instituciones y por ende, acato la resolución del Tribunal Electoral", compartió Monreal en un comunicado.

Aunque la morenista afirmó que no ha exigido más de lo que el derecho le permita y que con esto cierra un ciclo, dijo haber sufrido un nuevo acto de violencia política de género. "Esta determinación es una pena. Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permitirá usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", añadió.

Con esta decisión, se revirtió la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que determinó el 31 de agosto anular el triunfo de Rojo de la Vega por una denuncia que presentó Monreal por violencia política en razón de género.

Antes de la sesión, Rojo de la Vega se decía optimista; por

la mañana ofreció, a través de cartas, diálogo y coordinación a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Tras la resolución de la ex candidata del PAN-PRD, repitió su llamado a la unidad de los tres niveles de Gobierno por la Cuauhtémoc y celebró. "El cambio comienza. No gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión."

"Llegó el cambio de verdad, volvió el poder a tus manos", enfatizó la ahora Alcaldesa electa. El proceso electoral en la Cuauhtémoc ha sido controversial desde la campaña, con el intercambio de reclamos y descalificaciones y una agresión con arma de fuego con-



Rojo de la Vega ofreció, con cartas, diálogo y coordinación a Brugada y Sheinbaum.

tra la aliancista.

La tensión continuó tras las votaciones con recuentos parciales de votos en los Consejos Distritales 9 y 12, los cuales concluyeron el 30 de julio y en los que Monreal apenas logró recuperar 139 sufragios.

Tras ellos, la morenista buscó que la elección se repitiera sin la participación de Rojo de la Vega, al pretender que fuera inscrita en el registro de agresores.



Franeleros de la Colonia Roma cobran hasta por no dañar vehículos. Vecinos y autoridades acordarán acciones.

Abusan los franeleros el día sin parquímetros

REFORMA / STAFF

Yareni, vecina de la Colonia Roma

A mí me han querido cobrar hasta 150 por estacionarme, muchas veces me niego y busco otro lugar, pero en fin de semana es casi imposible encontrar espacio.

Los franeleros aprovechan los domingos, cuando no opera el parquímetro, para cobrar cuotas excesivas a las personas que visitan las colonias Roma Norte y Condesa. En un recorrido en calles como Jalapa, Orizaba, Córdoba, Colima y Río de Janeiro, se detectó que estas personas cobran de 50 y hasta 100 pesos, dependiendo de la zona y el tiempo de demora.

"Si ven que no eres de aquí le suben más. A mí me han querido cobrar hasta 130 por estacionarme, muchas veces me niego y busco otro lugar, pero en fin de semana es casi imposible encontrar espacio y terminas por darles lo que piden", contó Yareni, originaria de Argentina y residente de la Colonia Roma desde hace tres años.

Lorena Núñez, representante vecinal de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), expuso que algunos vecinos han recibido amenazas.

"Son violentos o están borrachos y amenazan a los vecinos, principalmente a las mujeres, les faltan al respeto y les gritan de cosas y piden cooperación para no dañar tu carro, incluso en días que opera el parquímetro", explicó.

Afirmó que ya han reportado la situación ante las autoridades, pero hay temor entre vecinos por posibles represalias. "La autoridad los lleva al

juez cívico, pero los vecinos no se presentan a ratificar por miedo, porque ellos saben dónde vives, entonces es muy fácil que te acaban amenazando. Como nadie se presentó para denunciarlos, les cobran una multa, los sueltan a las dos horas y no queda registro previo de la falta cívica que cometen ni de la agresión", contó.

Aunque colonos han considerado solicitar el funcionamiento de parquímetros en domingo, otros no están de acuerdo.

"Cuando vinieron con la propuesta de parquímetros prometieron que se invertiría en el mejoramiento de calles y que habría policías haciendo rondines, por eso aceptamos. Aunque si se han reparado las calles, el apoyo no es constante y no hay policías. Por esa falta de transparencia de las autoridades es que muchos no han querido aceptar la propuesta", señaló Núñez.

Desechan el fallo vs. Casarín

ALEJANDRO LEÓN

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobreescribió un juicio en contra de Javier López Casarín por rebase del tope de gastos de campaña, con lo que el morenista se perfila para tomar las riendas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer, los magistrados acumularon los juicios sobre violencia política en ra-

zón de género que había interpuso la actual Alcaldesa, Lía Limón, y los procesos de rebase del tope de gastos de campaña, así como la presunta adquisición indebida de tiempos en televisión por parte de Casarín.

Con estos, la Alianza PAN-PRD-PRD buscaba la anulación de la elección.

Sin embargo, la Sala desechó los recursos. Uno de los argumentos que tomó en cuenta fue la figura

jurídica de quienes pedían la anulación.

Mientras tanto, el equipo de López Casarín dio a conocer que los magistrados pidieron devolver al Instituto Nacional Electoral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de campaña.

"Los magistrados decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de

Morena

Los magistrados decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto.

campaña del abanderado de Morena, PT y el Partido Verde, al señalar que existen inconsistencias que deben corregirse", señaló el equipo del morenista.

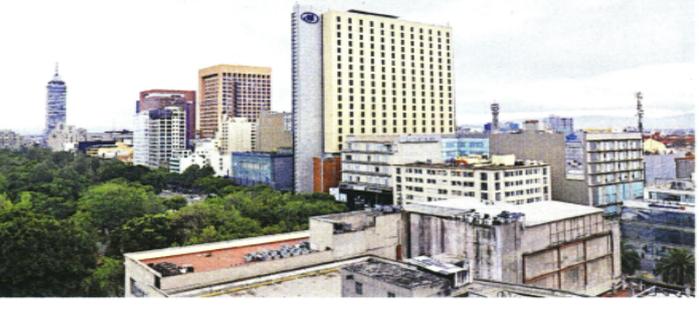


LLAMADO ALTRUISTA
Un total de 3 mil 653 personas están en espera de recibir algún órgano o tejido sólo en la Capital, por lo que la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población mayor de 18 años a donar, en el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

EFECTO DEL PACÍFICO

Los efectos de los ciclones que azotan al País se dejaron sentir en la Capital. Autoridades emitieron un aviso especial con el que informaron que ante la nueva aproximación de la tormenta tropical "John", en el Pacífico, la Ciudad registrará lluvias generalizadas durante hoy y mañana.



Dan otro paso atrás con Planeación

EDUARDO CEDILLO

La selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), encargado de definir el rumbo de la Ciudad para los próximos 20 años, sigue dando pasos... hacia atrás.

El Congreso local recibió una carta de los dos integrantes del Comité de Selección del titular del IPDP, Blanca Ramírez y Ernesto Alva, en la que presentaron su renuncia al cargo honorífico.

"Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponerlas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar como miembros del Comité encargado de realizar esta tarea", señalaron.

Su misiva está fechada el 20 de septiembre. "Es un paso en retroceso de todo el Sistema de Planeación de la Ciudad de México, habiendo quedado claro su necesidad", consideró Josefina Mac Gregor, activista de Suma Urbana.

La tarea de los integrantes del Comité es emitir la convocatoria para el titular del Instituto, realizar la evaluación y proponer una terna al Congreso, que realizará la elección por mayoría calificada.

Carta de renuncia de integrantes del Comité

Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponerlas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar.

"(Clara Brugada y Alejandro Encinas) piensan que son prioridad el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Desarrollo Territorial (PGOT), pero es imposible sin el andamiaje jurídico necesario y sin los procesos participativos necesarios", explicó.

La activista resaltó que es vital la reconstrucción no sólo de este órgano, sino también del Comité Técnico y la instalación del Consejo Ciudadano. Asimismo, consideró que se debería consultar al Congreso si hay un plan en marcha para subsanar las caren-

cias del Instituto. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Planeación, Olivia Garza, afirmó que presentará un punto de acuerdo para hacer un llamado a la próxima Jefa de Gobierno y nombre a un nuevo titular del IPDP.

"Ya turné el punto de acuerdo, justo para hacer un llamado a la Jefa de Gobierno nueva, electa en este momento, para que nombre de manera urgente al titular del Instituto, toda vez que ya con estas dos renuncias ya quedaría esta institución vacía", afirmó.

Consideró que se debe reformar la estructura del Instituto y reconsiderar si los órganos ciudadanos son necesarios, pues propondría fusionar el Comité Técnico y el de Selección.

IMAGEN DEL DÍA

ABREN MURAL EN SEDE DEL GOBIERNO

Decenas de capitalinos apreciaron el mural *El despertar de México*, del artista Ariosto Otero, expuesto en el Salón de Murales del Antiguo Palacio de Ayuntamiento, como parte de la Noche de Museos organizada por la Secretaría de Cultura. "Es muy importante poder ser de las primeras personas en ver el mural, porque nos habla de la representación de lo que hoy somos como país, y no olvidar nada de lo que somos, ninguna etapa", dijo Adrián.



METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Pfenelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Alessandra Rojo se queda con la alcaldía Cuauhtémoc

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal declara improcedentes las impugnaciones de Morena para anular los comicios; antes del fallo, la alcaldesa electa pidió colaboración a Sheinbaum y Brugada

ALBERTO ACOSTA
Y OTILIA CARVAJAL
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de batalla legal para defender su triunfo electoral en los tribunales, Alessandra Rojo de la Vega se quedó de forma definitiva e inatacable con la victoria en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró como improcedentes las impugnaciones de Morena para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que Alessandra Rojo de la Vega (PAN-FRI-PRD) mantiene su triunfo como alcaldesa electa.

El proyecto de la magistrada Janine Otárola planteaba la improcedencia de los recursos interpuestos por la candidata de Morena, Catalina Montreal, sobre la validez de la elección, así como a la presunta violencia política de género en su contra.

Por tanto, y con el voto unánime de los magistrados, desechó la im-

putación de la morenista y quedó firme la sentencia de la Sala Regional del TEPJF de la Ciudad de México, que confirmó la validez de la elección donde resultó ganadora Alessandra Rojo de la Vega.

A través de redes sociales la aliadista celebró el fallo. En un video-mensaje aseguró que luego de meses de luchar para defender el voto de los habitantes de la demarcación, comenzará el cambio.

"Durante meses luchamos para defender tu voz, para garantizar tus derechos. (...) Hoy es un día para celebrar, no gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión", destacó.

El pasado 18 de septiembre, la Sala Regional de la Ciudad de México revocó el acuerdo del Tribunal local que había determinado la nulidad de la elección, por presunta violencia política de género.

Al respecto, la Sala Regional re-



Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para manifestar su disposición a colaborar con ellas.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

"La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión"

solvió que los mensajes de Rojo de la Vega no tenían el objetivo de criticar por ser mujer o con contenido estereotipado, sino que, en el contexto del derecho a la libertad de expresión en materia política, respondió a cuestionamientos sobre el grupo político de "Los Montreal" al que pertenece, incluyendo a su padre, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Montreal.

La semana pasada, determinó que la violencia política de género por sí sola no basta para anular una elección, sino que se requiere que sea grave, dolosa y determinante.

Llama a trabajar de manera conjunta

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para entregar cartas en las que manifiesta su disposición de colaborar con ellas.

Piden a INE valorar otra vez gastos de Casarín

● La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación solicitó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) realizar una nueva valoración sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

Las y los magistrados detallaron que el INE "sin fundamento ni motivación", dejó de demostrar que algunos videos denunciados por el PAN pasaron por un proceso de edición profesional que encareció su costo.

Por lo anterior, se solicitó al INE emitir otra resolución a la brevedad. ● Omar Díaz

"Veo bien las reuniones que han tenido con otros alcaldes electos, creo que es necesario, y sé que ella, su equipo, han sido respetuosos de las instituciones, de los tiempos, por supuesto que en cuanto nos confirme la Sala Superior (del TEPJF), vamos a pedir la reunión y no quería perder más tiempo en expresarle mi sentir y que sepa que aquí estamos para colaborar, la gente de la Cuauhtémoc se lo merece", expresó.

Dijo que su intención es que la alcaldía tenga el mejor gobierno de su historia, y por eso buscará coordinarse con Brugada y Sheinbaum. ●

156 mil 436

VOTOS OBTUVO la candidata aliadista para ganar en Cuauhtémoc.

Suman 19 ejecutados en Naucalpan en mes y medio

Asesinatos ocurren cerca del Campo Militar número 1; se trata de guerra entre narcomenudistas, indican

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— En el último mes y medio se han registrado 19 ejecutados en el corredor aledaño al Campo Militar número 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en una "guerra" o ajuste de cuentas entre narcomenudistas luego de la detención de Néstor Arturo alias El 20, señaló en entrevista Martín Riestra Rodríguez, coordinador de Estrategia de Seguridad de Naucalpan.

El pasado 25 de julio la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó sobre la detención en Polanco de El 20, presun-

to líder del *Cártel Nuevo Imperio* que operaba en el Estado de México y la capital del país.

Esta detención desató una "guerra" entre grupos delictivos que se disputan el control de la plaza de Naucalpan, por lo que en el lapso de un mes se registraron 18 ejecutados, indicó Riestra Rodríguez.

A esta cifra se sumó, la noche de este 24 de septiembre, el homicidio de un hombre en una base de taxis en El Molinito, tal como lo confirmaron autoridades.

Entre las víctimas de esta "guerra" entre grupos delictivos "no hay ciudadanos comunes", en su mayoría son presuntos delincuentes que han fallecido en ataques directos, indicó Riestra.

"Sabemos que esta es una guerra de varios grupos delictivos que se quieren apropiarse de la plaza de Naucalpan", reiteró el coordinador de Estrategia de Seguridad del municipio de Naucalpan.



El pasado 2 de septiembre fue encontrada una cabeza en las canchas de fútbol de El Molinito.

Estos hechos se han registrado en comunidades aledañas al Campo Militar número 1 de la Sedena que van desde San Esteban, pasando por El Molinito y San Antonio Zomeyucan hasta San Rafael Chamapa. Por ejemplo, el pasado 20

agosto ejecutaron a cinco personas, la mayoría identificadas como presuntos narcomenudistas, cuyos cuerpos quedaron tirados en la calle. Por estos sucesos, se desplegó un fuerte operativo policial encabezado por Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, junto a policías municipales.

Días antes, el 15 de agosto, ejecutaron a tres personas dentro de una casa en San Antonio Zomeyucan y el 27 del mismo mes a otras dos en Valle Dorado, en San Rafael Chamapa. En algunas de las 19 ejecuciones, las víctimas fueron mutiladas como ocurrió el pasado 2 de septiembre con un hombre al que los sicarios decapitaron y luego dejaron la cabeza en las canchas de fútbol de El Molinito; en otros casos, a las víctimas les cortaron las orejas y los dedos, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia mexicana.

Ante las balaceras y ejecuciones, personal de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad estatal, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la policía municipal y del Ejército Mexicano realizan operativos conjuntos todos los días, divididos en cinco o seis células que recorren las zonas de alta incidencia delictiva de Naucalpan, explicó el coordinador de Estrategia de Seguridad del municipio de Naucalpan.

"La policía de Naucalpan es una policía preventiva, que no tiene necesariamente que atender el tema de narcomenudismo, si coadyuvamos en la policía estatal, Fiscalía, con la Guardia Nacional pero es un trabajo que ellos deben atender", aseveró.

"Si estamos haciendo trabajo de investigación, porque tenemos un área de inteligencia, estamos trabajando con la policía estatal", agregó el coordinador. ●



DESDE HACE CUATRO AÑOS SUFREN INUNDACIONES

En Huipulco, idean un método para que no les entre el agua de lluvia

Familias tienen preparadas tablas que empotran en las puertas cuando las precipitaciones son muy fuertes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde 2020, no hay temporada de lluvias en la que cinco casas de la calle San Francisco, del pueblo San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, no padezcan por las inundaciones; las más graves se registraron ese año y la noche del lunes antepasado, cuando el agua superó un metro de altura.

La calle recibe el agua proveniente de la calzada y el Viaducto Tlalpan, y ahora los pobladores temen que la construcción de una tienda de autoservicio especializada en ferretería y materiales para construcción en más de 10 mil metros cuadrados de lo que fue el estacionamiento de una empresa refresquera, con acceso por Acoxa 69, empeore la situación si los muros que rodean el predio son demolidos y les llega también por allí.

Francisco Mora, uno de los vecinos de esa calle, explicó que si llueve fuerte y el agua acumulada cubre el peldaño de 15 centímetros de altura de la entrada de su casa, sobre el que se construyó un sardinel de 20 centímetros más, es momento de

comenzar a poner tablas para evitar que se filtre al pasillo y llegue hasta los cuartos.

Adentro ya tienen listas varias tablas marcadas para distinguir el lugar en el que van: "cocina" y "abajo", palabras rotuladas y con una flecha que indica la posición en la que deben colocarse para que embone en el marco de la puerta.

También ponen polines donde suben los muebles para evitar que se dañen con el agua, pero hay algunos tan pesados que es imposible moverlos, como el refrigerador y la cocina integral, en cuya parte inferior se aprecia la pintura levantada y la madera hinchada por la humedad.

Su casa y otras tres más ocupan un solo predio que habitan siete familias emparentadas que antes de 2020 ya padecían anegamientos en San Francisco, y también sobre el Viaducto Tlalpan, pero ese año una empresa administradora de estacionamientos en calzada de Tlalpan 4226 adquirió las viviendas colindantes hacia la calle La Paz, que corre en paralelo a la calzada, las demolió y dejó sólo los muros y zaguanes frontales.

► La familia Mora muestra cómo se protege de las recurrentes inundaciones en la calle San Francisco. Foto Ángel Bolaños

El agua de lluvia que se acumula escurre por el predio, directo a La Paz y baja por cerrada Los Mendoza hacia las casas de los Mora. Ahora, aunque llueve poco, señaló Francisco, la calle se inunda y si el viaducto está también anegado se quedan prácticamente encerrados por dos o tres horas mientras baja.

Alcaldía no apoya

En la esquina de avenida Acoxa y Viaducto Tlalpan hay un campamento de la alcaldía donde resguardan camiones Vector; les piden apoyo si se inundan y los encargados responden que deben solicitar el servicio a la demarcación.

En esa esquina se estacionan vehículos de recicladores que ahí mismo seleccionan desechos que les llevan particulares o camiones recolectores; parte de esos residuos y basura del Cetrám Huipulco y tapa las rejillas de las coladeras.



Avanza exclusión del Sacmex en la Constitución de la CDMX

Lo sustituirá la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En Comisiones Unidas del Congreso capitalino, los diputados dieron el primer paso para la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, al eliminar de la Constitución local al actual Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Se trata de una reforma que modifica el artículo 16 constitucional para quitar la porción normativa que indica que el abasto del líquido será otorgado por el gobierno local "a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión".

El dictamen refiere que el Sacmex dejará de ser un organismo sectorizado a la Secretaría de Me-

dió Ambiente con la finalidad de transformarlo para garantizar que el agua llegue a toda la ciudad.

Para este cambio, los legisladores no realizaron un estudio presupuestal de lo que implica la eliminación del Sacmex, al considerar que "no es el momento de plantearlo", porque en la iniciativa aún no se perfila la creación de la nueva dependencia. No obstante, se visualiza un esquema de costos compensados de la extinción de una unidad de gasto a la creación de otra.

Se busca mejorar el soporte y el abasto

El objetivo de la modificación constitucional es generar mejoras sustantivas en el flujo de recursos y disminuir los trámites, aplicar políticas innovadoras y de tecnologías

de la información vinculadas a convenios y capacitaciones internacionales para atender un suministro "más personalizado" y subsanar progresivamente los obstáculos históricos del agua, su consumo y su abuso.

Parte de la estrategia para garantizar que el agua llegue a todos los capitalinos es continuar con el sistema de cosecha pluvial en casas y grandes instalaciones, inyectar millones de litros a los mantos acuíferos, construir nuevas plantas de tratamiento hasta llegar a 7 mil litros por segundo, rehabilitar, supervisar y vigilar todos los pozos, fundar el C5 del agua, reforzar la protección del bosque del líquido, generar un acuerdo metropolitano de gestión y habilitar el número de emergencia H2O para atender fugas, entre otras acciones.

TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Catalina Monreal acatará la decisión de los magistrados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa en Cuauhtémoc, al considerar improcedente la impugnación que presentó Catalina Monreal por presunta violencia política de género.

Con esta resolución, que es definitiva e inatacable, se da carpetazo al proceso jurisdiccional, con lo que la aliancista rendirá protesta el 1º de octubre ante el Congreso local.

En la sesión de ayer, la magistrada Janine Otálora presentó un proyecto de sentencia sobre la elección de la alcaldía Cuauhtémoc para su discusión, donde propuso que la impugnación de Monreal era improcedente, lo cual trató de modificar el magistrado Felipe Fuentes en la reunión privada que suelen tener los magistrados antes de la pública. Finalmente, acordaron que no era procedente y así se subió al pleno para votar

su desechamiento, con lo que se ratificó la validez de la contienda.

Por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, y posteriormente a la casa de transición de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, para entregar cartas en la que expresó su voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante para tener mejores resultados.

A su vez, en un comunicado, su contrincante por esa demarcación, Catalina Monreal, expresó que "respetamos las instituciones y el estado de derecho", por lo que dijo que acata la decisión de los magistrados.

Por otra parte, la sala regional Ciudad de México ordenó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) hacer una nueva valoración urgente sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, así como la de la alcaldesa electa en Tlalpan, Gabriela Osorio.

En otro asunto, confirmaron el triunfo en Venustiano Carranza de Evelyn Parra, aunque se demostró que antes de las campañas transgredió los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Microsismo nocturno. Un sismo de magnitud 2.5, con epicentro en la alcaldía Miguel Hidalgo, se registró hoy a las 00:39 horas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que el temblor se sintió en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, sin que al cierre de la edición se reportaran daños. En este mes suman 11 movimientos de baja magnitud con epicentro en la capital. —Anahí Castañeda

TEPJF RATIFICA TRIUNFO

CUAUHTÉMOC ES PARA ROJO DE LA VEGA

POR IONÁS LÓPEZ Y ARTURO PÁRAMO
comunidad@gimm.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega sigue siendo alcaldesa electa en Cuauhtémoc y podrá tomar posesión el 1 de octubre. La ratificación de su victoria fue celebrada por la abanderada del PAN-PRI-PRD, quien consideró que llegará "el verdadero cambio" a la demarcación.

"Hoy es un día para celebrar. No gané yo, ganamos todas y todos (...) Sabemos el tamaño de los retos que tenemos enfrente y por eso sé que juntas, juntos, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc", expresó mediante un mensaje en su cuenta de la red social X.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró, por unanimidad, improcedente la impugnación de Morena para reconsiderar la validez de la elección y determinar la nulidad del proceso por violencia política en razón de género en contra de la excandidata, Catalina Monreal.

En la sesión pública de ayer, la Sala Superior revisó 106 actos de impugnación, de los cuales más de 70 los consideró improcedentes, incluido el de la alcaldía Cuauhtémoc.

De esta forma, quedó vigente la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF dada a conocer el 18 de septiembre, en donde se validó la elección en la alcaldía Cuauhtémoc con triunfo para la abanderada del PAN-PRI-PRD, Rojo de la Vega, y los concejales.

Fue el 31 de agosto pasado cuando el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la demarcación argumentando que existió violencia política en razón de género ejercida en contra de Monreal.

Se prevé que hoy, Rojo de la Vega presente su plan de trabajo para sus primeros cien días de gobierno en la demarcación.

La morenista Catalina Monreal aseveró que acatará la resolución del TEPJF. Sin embargo, acotó que se perdió la oportunidad de que nunca más se permita usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña.

"Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", indicó en un comunicado.

Agregó que cierra un ciclo, pero seguirá trabajando a favor de los vecinos de Cuauhtémoc que le otorgaron unos 145 mil votos.

BUSCA TRABAJO COORDINADO

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega entregó cartas

POR UNANIMIDAD, los magistrados declararon improcedente la impugnación por violencia política de género; Monreal prometió continuar trabajado por los vecinos que votaron por ella



La Sala Superior del TEPJF determinó que la elección en la alcaldía es válida.



No gané yo, ganamos todas y todos. Sabemos el tamaño de los retos y por eso sé que, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc."

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
ALCALDESA ELECTA

Foto: Tomada de X



Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permita usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña."

CATALINA MONREAL
EXCANDIDATA DE MORENA

Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Piden otra revisión en Álvaro Obregón

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el recurso que promovió el PAN para anular el triunfo de Javier López Casarín, en la alcaldía Álvaro Obregón, sobre el argumento de que había superado el tope de gastos de campaña en 5%.

Los magistrados de la Sala Regional resolvieron por unanimidad, que el recurso de impugnación es improcedente y decidieron devolver al Instituto Nacional Elec-

toral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gastos de campaña.

Establecieron que "existen inconsistencias que deben corregirse".

El INE había establecido que López Casarín rebasó el tope de campaña en 5%, lo cual es causal de nulidad de la elección; sin embargo, ahora deberán hacer una nueva valoración.

El pasado 2 de junio, López Casarín, candidato de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, ganó con 209 mil sufragios a su favor.

La toma de protesta de los alcaldes en la Ciudad de México está programada para el próximo 1 de octubre.

— Georgina Olson

en las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en donde expresa su disposición al diálogo y coordinación.

"Comparto con Ud. la

necesidad de combatir sin tregua a la corrupción y al sistema corrupto. Ese cáncer que se sirve de lo público, que presiona desde los cargos para torcer la legalidad y que condena a los ciudadanos a la exclusión



COMPARECENCIA EN EL CONGRESO

Extorsión se redujo en más de 40%: SSC

En la actual gestión se lograron disminuir delitos de alto impacto, afirmó el jefe de la Policía

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante el actual sexenio han disminuido las extorsiones en más de 40% y los delitos de alto impacto en 64%, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, durante su comparecencia en el Congreso capitalino.

Consideró que el principal reto en la estrategia de seguridad es garantizar la continuidad y seguir sobre las bases firmes que ya existen en la ciudad.

"Esto implica conservar lo que ha funcionado, mejorar los métodos y fortalecer el trabajo con la integración de avances tecnológicos y personal capacitado. Se trata de hacerlo bien y hacerlo mejor", refirió.

Ayer, diputados locales de oposición cuestionaron qué acciones se están

implementando para combatir la extorsión.

"Basta con que cada uno de nosotros salga a recorrer sus distritos y platicar con los comerciantes (...) El hecho de que este delito vaya en aumento demuestra la incapacidad para combatirlo", dijo Mario Enrique Sánchez, de la bancada del PAN.

Y Omar Alejandro García, del PRI, expresó que dicho delito aumentó en tres alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Al respecto, Vázquez reiteró que la extorsión se ha reducido y que, en la actual gestión, se ha remitido a 550 personas por ese ilícito. "El área de atención a secuestros y extorsión, la cual fortaleceremos, ha participado en 96 acciones operativas y ha detenido a más de 160 presuntos responsables de extorsión en modalidad presencial conocida como 'cobro de piso'", afirmó.

Sobre otros delitos, el jefe de la Policía capitalina agregó que el homicidio doloso ha bajado 45% y las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego han caído 59%.



Foto: Alejandro Aguilar

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, aseveró que el mayor reto es dar continuidad a la estrategia ya implementada.

COMISIONES UNIDAS

Avanza la creación de la Secretaría del Agua

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El dictamen para crear la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua avanzó en comisiones unidas del Congreso de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez (PAN), planteó que entre los beneficios está el aprovechar el agua de lluvia para regenerar los lagos, captar, almacenar, potabilizar y regresar el agua, así como continuar el sistema de cosecha de lluvia en casas y grandes instalaciones. Asimismo, destacó que el documento refiere que

... y Bienestar En el Congreso se realizó también la comparecencia del titular de la Sibiso, Juan Gerardo López, quien dijo que la prioridad es "lograr el bienestar para toda la ciudadanía".

habrá números de emergencia "para atender de inmediato las fugas de agua, fomentar la cultura cívica para el cuidado del agua e instalar un gabinete de agua que sesione todos los días".

La iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, busca que la capital tenga mayor bienestar social, refirió por otra parte la diputada local de Morena, Adriana Espinosa de los Monteros, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Se prevé que dicha secretaría sustituya al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Calderón asegura que, tras aprobación de reforma judicial, la democracia en México ha caído

"La democracia en México ha caído", tras la reforma judicial que "acabó con toda la independencia que quedaba en el gobierno", acusó el expresidente Felipe Calderón, en un foro organizado por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales de España.



Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

BALANCE SEXENAL



DATOS DE INEGI

Salud pública: 14 millones de atenciones menos; la privada: 18 millones más

En entrevista con EL FINANCIERO, José Narro afirma que "la ligereza con que se enfrentó el covid" provocó un exceso de muertes

El gobierno de AMLO reporta "un retroceso de décadas", dice el exsecretario de salud

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El balance sexenal del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de salud sólo reporta "muerte, abandono y retroceso de décadas", lamentaron expertos del sector.

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y exsecretario de Salud José Narro Robles destacó que, como se documentó en la más reciente Encuesta Nacional de la

Dinámica Demográfica 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "entre 2018 y 2023 las atenciones brindadas por las instituciones públicas de salud disminuyeron en 14.2 millones, en tanto que las otorgadas por las organizaciones del sector privado en clínicas, hospitales y consultorios adyacentes a farmacias aumentaron en 18.3 millones".

En entrevista con EL FINANCIERO, Narro Robles expuso que "los efectos nocivos de la gestión gubernamental han sido reportados por el INEGI y el Coneval y consisten en la disminución notable de la cobertura real de los servicios de salud".

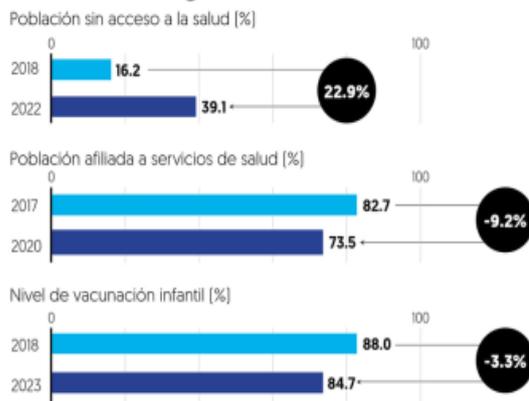
La muestra es "con el dato de que la carencia por acceso a los servicios de salud de nuestra población se in-



En la CDMX. Protesta de trabajadores del sector salud, en marzo de 2024.

Desplome en salud

Análisis de Integralia



Estudio de México Evalúa

México es el tercer país de la OCDE que menos gasta en salud: 2.9% del PIB en 2022*



*Menos de la mitad del 6% que recomienda la OMS

Reporte de The Lancet



*Enero de 2020/diciembre de 2022) **Enero de 2020/marzo de 2022)

crementó, al pasar de 20.1 millones de afectados en 2018 para alcanzar a más de 50 millones en 2022".

El exfuncionario del sector salud resaltó que "el panorama se ha complicado y la capacidad de respuesta se ha debilitado. La pandemia de covid-19 llegó en el momento en el que los cambios en el sistema, en particular la desaparición del Seguro Popular y su sustitución por el Insabi, empeoraron los efectos de esa enfermedad".

"La falta de preparación para enfrentarla, las omisiones en su manejo, la ligereza con que se trató el problema, la arrogancia de los funcionarios que desdeñaron la experiencia de los expertos, la improvisación en el manejo del abasto y el desdén de las autoridades respecto del órgano constitucional al que correspondía, el Consejo de Salubridad General, entre otros muchos tuvieron un costo muy elevado, que significó la pérdida de vidas que se pudieron evitar", criticó.

Subrayó que "los datos del INEGI dan cuenta del registro de cerca de 830 mil defunciones en exceso entre 2020 y 2022. A esa tragedia se debe agregar efectos indeseables en la vacunación, en la esperanza de vida al nacimiento, en la organización de los servicios que se han centralizado de nueva cuenta con la pérdida de la coordinación entre el ámbito estatal y el federal, al igual que en el sistema de abasto que aún no se regulariza".

"Es verdad que en 2018 las condiciones de salud no eran las mejores. Nuestros indicadores estaban por debajo de los deseables y el sistema de salud tenía numerosas áreas de debilidad; sin embargo, las instituciones respondían a las demandas de la población", justificó.

Por lo anterior, "se puede sostener, con evidencia, que la gestión en materia de salud en estos últimos seis años ha sido muy mala y que ha tenido un impacto negativo, que se ha reflejado en la pérdida de vidas, en el deterioro de las instituciones y en el retroceso en varios de los indicadores de salud".

El funcionario durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto argumentó que "la importancia de la salud está en dos dimensiones: la personal y la colectiva. La salud no es todo, pero sin ella no hay nada de lo importante. Existe una relación bidireccional entre la salud y la alimentación, la educación, el empleo y el ingreso, la productividad, la actividad física y el bienestar, entre muchos otros elementos".

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@economista.mx
economista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Caso Iguala con López Obrador



-Septiembre del 2018. El entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los familiares de los estudiantes a esclarecer el caso.

-Junio del 2019. Se da a conocer un video en donde se aprecia la tortura a Carlos Canto Salgado, involucrado en la desaparición de los normalistas.

-Marzo del 2020. Juez gira orden de arresto contra Tomás Zerón, funcionario implicado en el caso. En julio la FGR confirma que huyó a Israel donde sigue.

-Julio 2021. Sale testimonio de "Juan" un testigo protegido que plantea que miembros de Guerreros Unidos, Ejército y policías de los tres niveles participaron en los hechos.

-Agosto del 2022. FGR detienen a Jesús Murillo Karam, quien avaló la verdad histórica, sigue preso.

-Julio del 2023. Un informe del GIEI señaló que el gobierno de AMLO y el Ejército son opacos en el caso Iguala.

-Septiembre del 2023. Ayotzinapa fue un crimen de Estado; Segob dice que no hay indicios que estudiantes estén con vida.



Septiembre del 2024. Gobierno entrega último informe. López Obrador no cumplió con su promesa de resolver el caso.



El presidente
Andrés Manuel López Obrador afirmó que resolvería el caso de desapariciones, sin embargo, a una semana de terminar su mandato no se sabe qué pasó con los estudiantes. FOTO: CUARTOSUCRO

Informe de Segob indica que hay tres procesos pendientes

Extradiciones de implicados en caso Ayotzinapa, sin éxito

● Un juez de EU validó la participación del Ejército en los hechos por lo que concedió asilo a señalado

Arturo Rojas
arturo.rojas@economista.mx

Según lo narrado en el Tercer Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, las autoridades mexicanas resaltaron los esfuerzos para extraditar a Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, y a otros dos exfuncionarios presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

En el documento de 112 páginas, que se hizo público la tarde de ayer, 25 de septiembre, se indicó que Tomás "N", Abraham "N" y Ulises "N" enfrentan diversos cargos relacionados con desaparición forzada, tortura y colusión de servidores públicos, pero han huido del país, lo que ha dificultado su enjuiciamiento.

"El 4 de abril de 2024, el presidente (Andrés Manuel López Obrador) hizo un llamado al gobierno de Israel para reiterar la

autorización de la extradición, y al día siguiente, se obtuvo comunicación por parte de la embajadora Einat Kranz, señalando que las áreas jurídicas de ambos países se coordinan para lograr tal fin. En coadyuvancia con la FGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se trabaja para lograr la extradición lo más pronto posible y que la probable participación de esta persona no quede impune", explicó el gobierno sobre el caso de Tomás Zerón.

Sobre Abraham "N", exfuncionario de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, acusado de tortura a un supuesto miembro del grupo Guerreros Unidos, desde marzo de 2023 se solicitó su extradición a Estados Unidos, donde se cree que reside en el sur del país. Sin embargo, el proceso ha encontrado obstáculos debido a la solicitud de información complementaria por parte de las autoridades estadounidenses, la cual fue enviada por México en marzo de 2024, pero hasta el momento no ha habido avances significativos.

"Respecto de Ulises 'N', el juez de barandilla, quien cuenta con asilo político en Estados Unidos, el 14 de marzo de 2024 se requirió información complementaria por parte del gobierno de Estados Unidos, la cual ya fue remitida", se resaltó en el infor-

me. Además, se indicó que, en 2020, la Corte de Inmigración de Estados Unidos concedió el asilo, considerando como verídico su testimonio sobre la presencia del Ejército mexicano durante los hechos, lo que ha dificultado su entrega a las autoridades mexicanas.

Expedientes abiertos

Actualmente, la UEILCA (Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa) cuenta con 135 expedientes en trámite, los cuales abarcan tanto la desaparición de los jóvenes como las acciones judiciales en contra de quienes participaron en la llamada "verdad histórica".

Los cargos presentados en estos casos incluyen secuestro, desaparición forzada, delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros delitos graves.

Se detalló que, a lo largo de las investigaciones, se ha procesado a 151 personas, de las cuales 120 están bajo prisión preventiva y 31 cumplen medidas cautelares alternativas, como firma periódica ante los juzgados, prohibición de salir del país y resguardo domiciliario. Además, hay 60 órdenes de aprehensión pendientes y los tres procesos de extradición mencionados.

Desde 2019, la administración actual ha conseguido 225 órdenes de aprehensión, de las cuales 61 aún no han sido ejecutadas. En

Achaca AMLO falta de avances a extestigo

EL PRESIDENTE de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo pública una carta dirigida a los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, en la que aseguró que, a pesar de los esfuerzos de su gobierno, la falta de cooperación de un testigo clave ha sido un obstáculo central para continuar con la investigación.

Según el mandatario, uno de los miembros del grupo Guerreros Unidos, Gildardo López Astudillo, quien inicialmente colaboró como testigo protegido y permitió la identificación de los restos de dos de los estudiantes, se ha negado a seguir cooperando.

"Conviene subrayar que, con el paso del tiempo, y por intereses políticos ajenos a la investigación, tanto del país como del extranjero, empezó a manejarse la versión de parte de los 'defensores' de las madres y padres de los estudiantes que los responsables de la desaparición de los jóvenes habían sido miembros del Ejército", indicó.

López Obrador también subrayó que, desde el inicio del caso, se han cometido errores y omisiones, tanto por negligencia como por decisiones conscientes de autoridades del sexenio anterior, que complicaron el esclarecimiento de los hechos.

"Hasta el último momento de mi gobierno continuaremos buscando a los jóvenes (...) si nosotros no podemos esclarecerlo, deseo de todo corazón que lo logre la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. (Arturo Rojas)

total, 404 órdenes han sido emitidas desde el inicio de las investigaciones, se detalló en el informe.

De octubre de 2023 a la fecha, 23 órdenes de aprehensión se han cumplimentado, incluyendo a miembros de Guerreros Unidos, expolicías de Iguala, Cocula y Huixtla, así como elementos del Ejército.

Identificación forense

Se informó del análisis de 1,500 restos con los que se realizaron 132 perfiles seleccionados; estos no coincidieron con los perfiles de los estudiantes desaparecidos.

"La instrucción del presidente ha sido clara: todos los hallazgos deben ser analizados sin excepción, independientemente de si los restos pertenecieran o no a los jóvenes de Ayotzinapa", se indicó en el texto.

Documentos difundidos en reportajes han revelado que Tomás Zerón se reunía con el presidente Enrique Peña Nieto y los titulares de las Fuerzas Armadas, entre otros funcionarios, para planear la "verdad histórica".

135 EXPEDIENTES son los que mantiene abiertas la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

EL ECONOMISTA
JUEVES
26 de septiembre del 2024



Inaugura Lía aula para los adultos mayores

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, inauguró el Aula de Rehabilitación Geriátrica en el Centro de Atención a la Salud "Tolteca", la cual tendrá capacidad para atender al mes a 250 pacientes adultos mayores. El objetivo es mejorar la movilidad y supervisar las condiciones físicas de los pacientes.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 16°

MIN. 13°



LLUVIAS



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCAL
5556581111

Ratifica TEPJF triunfo de la aliancista en Cuauhtémoc

Responde Alessandra a Catalina: así deben estar todos, vigilantes

AFIRMA la alcaldesa electa que ganó la ciudadanía; promete trabajar en conjunto con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum; su adversaria coordinará a Morena en la demarcación

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

“¿Qué bueno, así deben estar todas las vecinas y vecinos”, respondió la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, a su adversaria Catalina Monreal Pérez, quien, tras conocer la ratificación del triunfo de la aliancista, afirmó que vigilará la administración de ésta.

La también activista celebró la decisión unánime de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de desechar los recursos de impugnación de la morenista en contra de su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio.

EL DATO EN 2021 Alessandra Rojo de la Vega fungió como diputada y coordinadora del Partido Verde en el Congreso local, donde trabajó para impulsar la Ley Olimpia.

“Significa (la resolución) que nos asistió siempre la razón, la verdad, la justicia y hoy ganaron las vecinas y vecinos ante todos estos embates, por fin podemos enfocarnos dedicar nuestro corazón, nuestras fuerzas nuestras ganas a cambiarle la vida a la gente en la Cuauhtémoc, enfrentar los retos que es gobernar la alcaldía más importante del país”, mencionó a *La Razón*.

Ayer, de manera unánime, los magistrados declararon como improcedentes los recursos SUP-REC-22452/2024 y SUP-REC-22453/2024 que presentó la aspirante morenista en contra de la decisión de no anular los comicios como había dictado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Esto, porque luego de la resolución del órgano local, Rojo de la Vega Piccolo impugnó ante la Sala Regional del TEPJF y ésta revocó la nulidad de los comicios. Ante ello, la entonces aspirante de Sigamos Haciendo Historia impugnó ante la Sala Superior.

De acuerdo con el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y tras un recuento parcial de votos, la alcaldesa electa ganó la alcaldía Cuauhtémoc con 46.3 por ciento de los sufragios emitidos, mientras que su



ALESSANDRA Rojo de la Vega en entrevista con *La Razón*, el pasado 18 de mayo.

“DEBEMOS ponerle punto final a estos malos gobiernos abusivos que han violentado, que han sido corruptos y justamente eso es lo que buscamos, no sólo que (los ciudadanos) estén vigilantes, sino que participen”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

que participen”, mencionó.

De acuerdo con Rojo de la Vega Piccolo, ésta fue su décima victoria sobre Monreal Pérez, incluida la del 2 de junio.

BUSCA UN ENCUENTRO. Por la mañana, la futura funcionaria local acudió a las oficinas de la Jefa de Gobierno electa para entregar una carta en la que, indicó, expresa su voluntad de trabajar de manera conjunta con la administración capitalina para atender a la ciudadanía y resolver las distintas problemáticas de la demarcación.

“Venimos a entregar una carta a las oficinas de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina. Mostrar toda la disposición y voluntad que tenemos de coordinarnos, porque así lo piden las ciudadanas y ciudadanos de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Se lo expresé con puño y letra, de manera personal, toda la problemática que tenemos y cómo debemos trabajar en conjunto sobre cómo debemos trabajar en conjunto para sacar adelante a nuestra gente”, dijo tras entregar la misiva.

En los últimos días, Brugada Molina ha sostenido diversos encuentros con alcaldes electos de la ciudad, incluso con los de oposición como Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo; Luis Mendoza, de Benito Juárez, y Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán.

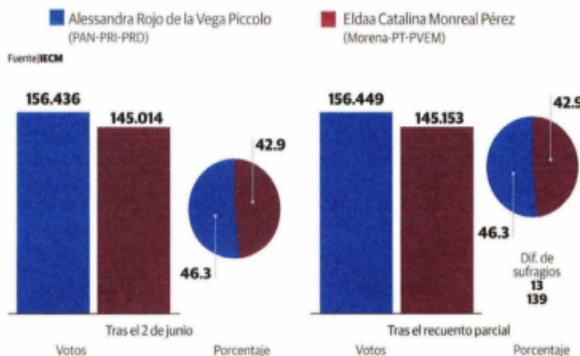
Minutos más tarde, la próxima mandataria informó en sus redes sociales que una vez que los órganos jurisdiccionales resolvieran de manera definitiva el caso de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, tendría un encuentro con quien resultara electa en la demarcación.

Al respecto, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc afirmó a este diario que Brugada Molina y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, encontrarán en ella una persona con quien trabajar de manera conjunta.

“Escribí y entregué cartas a la Jefa de Gobierno electa y a la Presidenta electa para que sepan de mi propia voz, de mi propio puño y letra y que existe toda la disposición de que van a encontrar en Alessandra Rojo de la Vega a una persona en quien se van a poder coordinar para cambiarle la vida a la gente, porque aquí en la Cuauhtémoc mucho y necesitamos de los tres órdenes de Gobierno para dar resultados”, mencionó.

RESULTADO ORIGINAL

La Sala Superior del TEPJF ratificó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega al considerar que no hubo violencia política de género en contra de Catalina Monreal Pérez, tal como lo indicó la Sala Regional Ciudad de México.



adversaria registró 42.9 por ciento.

Este miércoles, los magistrados desecharon los recursos de impugnación de la morenista, quien, posteriormente, dijo a Milenio Televisión que estaba decepcionada “por la falta de perspectiva de género” y aclaró que se mantendría vigilante de la administración de Rojo de la Vega Piccolo.

“Estaremos vigilantes, es necesario que se cumpla con lo que se comprometió en campaña, que estaremos vigilantes y atentos”, mencionó. Ahora será la coordinadora de Morena en la demarcación.

Rojo de la Vega respondió que esa

vigilancia es la que buscará que tenga la ciudadanía en la demarcación y que participe en las tomas de decisiones. El objetivo, precisó, es impulsar un Gobierno transparente.

La aliancista, quien tomará posesión como alcaldesa el 1 de octubre en el Congreso de la Ciudad de México, afirmó que gobernará para todos sin distinción.

“El gobierno tiene que ser completamente transparente. Debemos ponerle punto final a estos malos gobiernos abusivos que han violentado que han sido corruptos y justamente eso es lo que buscamos no sólo que estén vigilantes, sino

5
Días restan para que la aliancista tome posesión como alcaldesa

10
Victorias dice Rojo de la Vega Piccolo que tuvo sobre su adversaria

CORTESÍA: X @CONGRESO_CMEX



Pablo Vázquez compareció ayer en el Congreso

Cuestionan a Vázquez por extorsión

MANUEL COSME

Diputados de oposición y oficialistas cuestionaron a Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, sobre la extorsión en la capital, al considerar que su aumento muestra la incapacidad del gobierno para combatirlo.

Durante la comparecencia del funcionario ante el Congreso local, Silvia Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente, manifestó su preocupación por la fabricación de delitos a cargo de elementos policíacos para justificar la extorsión mediante el abuso de poder, lo cual, afirmó, es una clara muestra de corrupción.

Al respecto, el jefe policíaco dijo que ese delito disminuyó 40 por ciento y que una prioridad de la corporación es combatirlo en todas sus modalidades.

Por ello, indicó, desde el inicio de la gestión actual, se detuvo a 560 presuntos responsables de esa conducta, mientras que en los casos de amenazas telefónicas, la corporación dio más de 4 mil asesorías.

Precisó que la unidad especializada para la atención a casos de secuestro y extorsión realizó 96 acciones operativas y capturó a más de 160 presuntos responsables del cobro de derecho de piso.

Finalmente, en entrevista, adelantó el reforzamiento de esa área con más personal y capacidades, ya que es un delito sentido por la gente y su disminución es una forma de que la dependencia contribuya al desarrollo económico de la ciudad.

CAPTURAS PRIORITARIAS

DURANTE ESTA GESTIÓN, se detuvieron 168 objetivos prioritarios considerados generadores de violencia en la ciudad

DESTITUYEN A MÁS DE 6 MIL

Caen 446 policías por conducta criminal

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



La actuación policial es vigilada mediante el C5 y sistemas de geolocalización

GERARDO JIMÉNEZ

Detienen a agentes por delitos como homicidio, secuestro y extorsión entre 2019 y 2024

Por la comisión de delitos como homicidio, secuestro, extorsión, asociación delictuosa, uso ilegal de facultades y robo calificado, 446 policías capitalinos han sido detenidos en los últimos cuatro años, según el informe de actividades presentado ayer por Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el Congreso de la Ciudad de México.

De ese total, 235 elementos fueron sorprendidos en flagrancia y a 211 se les cumplimentaron órdenes de aprehensión en el periodo que va de enero de 2019 a julio de 2024.

"En el marco del compromiso que tenemos con la ciudadanía de combatir la corrupción y abuso policial, establecimos un esquema de coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que los actos o delitos en que se ven involucrados los policías no

queden impunes y sean investigados a fondo", detalla el documento.

En ese tiempo, algunos casos han sido difundidos por la prensa, como la captura de dos elementos en 2023 por presuntamente abusar sexualmente de una estudiante del Conalep y atracar a su novio.

A la lista se suma el caso de un grupo de 12 agentes, acusados en 2021 de extorsión y robo tras exigir dinero a una familia a cambio de liberar a una persona.

De acuerdo con la denuncia, los uniformados amedrentaron a las víctimas y sustrajeron objetos de valor de su domicilio, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que fueron detenidos.

Otro problema que aqueja a la corporación son las faltas administrativas, ya que según el informe, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC también destituyó en ese mismo periodo a 6 mil 397 agentes por ese motivo tras revisar 4 mil 836 expedientes.

A otros 325 elementos activos se les aplicó una suspensión correctiva; mil

198 se resolvieron mediante la solicitud de un correctivo disciplinario; 461 se enviaron al Órgano Interno de Control de la dependencia local.

De acuerdo con la SSC, la mayoría de faltas administrativas están relacionadas a la petición de dádivas, mientras que las no graves van desde no portar el uniforme de manera correcta hasta salirse del perímetro asignado.

En el informe, la dependencia local también dio a conocer las herramientas que utilizó para vigilar el actuar de sus elementos.

Una de ellas fue el análisis de 4 mil 512 videos a fin de confirmar o descartar los hechos denunciados, identificar unidades o elementos policíacos que en un primer momento no se encontraban considerados, que sirvieron para robustecer las diligencias practicadas en los expedientes.

También se auxilió del Centro de monitoreo y supervisión virtual Pretor, del C2 y C5, de la base de monitoreo Tlaxcoaque, así como del puesto central de monitoreo del Metro, con lo cual se amplió el espectro de supervisión policial en campo.

Otras herramientas fueron el Centro de monitoreo de auto patrullas, donde se supervisa la actuación policial en tiempo real, y el Centro de monitoreo Wasatch que permite verificar el cumplimiento del servicio y misión designados, así como el sistema de geolocalización satelital para la ubicación de patrullas y radios portátiles.

El Centro de monitoreo de medios de comunicación y redes sociales, también contribuye a la detección de estas conductas, pues se ubican publicaciones relacionadas con probables actos de abuso policial y se inician las investigaciones correspondientes.

La administración pasada, encabezada por Miguel Ángel Mancera, informó en 2013 que 128 elementos fueron puestos a disposición por incurrir en presuntos delitos. Mientras que mil 718 fueron destituidos entre 2013 y 2017, según los informes de la SSC. **Con información de Manuel Cosme**

De los 446
agentes capturados,
235 fueron
sorprendidos en
flagrancia y a 211 se
les cumplimentaron
órdenes de
aprehensión

suscripciones@efin

Se abatió la delincuencia y se formó mejor Policía: Vázquez

Objetivos. Al comparecer ante el Congreso capitalino, el titular de la SSC dijo que el reto será dar continuidad a la estrategia y tener más tecnología

ANGEL ORTIZ

La Ciudad de México cuenta con una mejor Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); prueba de ello es la disminución de hasta un 64 por ciento en los delitos de alto impacto, así como tener policías mejor capacitados y con una mayor visión de los derechos humanos, aseguró Pablo Vázquez, titular de la corporación, al comparecer ante diputados.

“Hoy tenemos una policía más motivada, con un mejor horizonte de desarrollo profesional y dignidad laboral, con mayores herramientas y es más humana”, expuso como parte de la glosa del Sexto Informe de Labores del Gobierno capitalino.

En coordinación con la Fiscalía capitalina, detalló, lograron la captura de 295 células criminales y la detención de 2 mil 743 presuntos delincuentes, además de la desarticulación de estructuras delictivas y la captura de generadores de violencia, entre ellos, 40 objetivos prioritarios durante el presente año.



PRUEBAS.

Los diputados reconocieron los resultados de Pablo Vázquez en la SSC, quien dijo que en los últimos años se dismantelaron 295 grupos criminales.

La Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz, explicó, se basa en los ejes de atención a las causas; construcción de más y mejores policías; fortalecimiento de la investigación y la coordinación eficaz con los tres niveles de gobierno, lo que permitió resultados positivos como la disminución en el índice de delitos de alto impacto.

“Bajó el homicidio doloso 45 por ciento, las lesiones por arma de fuego 59 por ciento, el robo de vehículo con violencia en un 70 por ciento, el robo a cuentahabiente 79 por ciento, robo a negocio 70 por ciento, el robo a transporte público 64 por ciento, a repartidor

79 por ciento, casa habitación 49 por ciento y el secuestro en más del 80 por ciento”, detalló.

Destacó aumentos salariales “históricos” para los policías que actualmente presentan un acumulado del 63 por ciento en seis años; además, un incremento significativo de la presencia y participación de las mujeres; y la triplicación de ascensos y condecoraciones, impulsando así una visión de género y respeto a los derechos humanos.

El jefe de la policía subrayó que, a pesar de los resultados positivos alcanzados, aún queda trabajo por hacer, donde el reto principal será contar con mejor tecnología.

L3 del Cablebús atrae chilangos y turistas

A unas horas de su inauguración, la Línea 3 del Cablebús ha generado gran expectativa entre la población y turistas en el poniente capitalino al permitir recorrer la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, en poco tiempo, ya que ofrece un traslado de 20 minutos de Vasco de Quiroga a Los Pinos.

En un recorrido por 24 HORAS, se observó una considerable afluencia de usuarios y turistas, quienes expresaron una gran expectativa del teleférico.

“Nosotras somos de Coyoacán, ella es de Austria y él viene de Morelia, los trajimos al recorrido porque venimos a conocer, no habíamos usado el Cablebús antes, nos quedan muy lejos las otras líneas”, comentó a este diario, familias que lo tomó desde la estación Los Pinos.

Marco viajó desde Estados Unidos y aprovechó su estancia en la Ciudad de México para conocer las nuevas instalaciones del Bosque y probar el recién inaugurado teleférico.

“Vengo desde San Antonio, Texas, para visitar a mis papás y correr al Bosque. Me enteré que recién acababan de inaugurar la Cineteca y la visité para checar cómo quedó, está muy bonita”, señaló.

El tiempo del trayecto entre las terminales generó asombro no sólo por turistas, sino por vecinos de la zona, quienes se verán beneficiados con esta nueva opción de transporte.

“Nosotros somos del pueblo de Santa Fe, venimos a dar una vuelta. El recorrido es



TIEMPO. En 20 minutos, recorre Vasco de Quiroga a Los Pinos, volviéndose una opción para quienes habitan en el poniente de la capital.



FOTOS: RODRIGO CEREZO

rápido, sí es una ayuda para los que somos de por acá”, comentó una pareja.

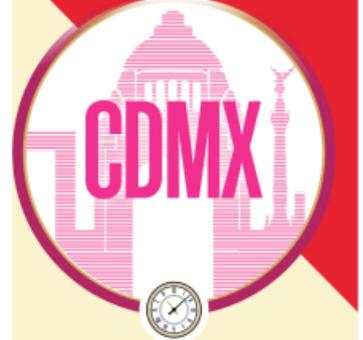
“Nosotras vivimos en Cuajimalpa, entonces si nos queda súper bien, nos evitamos todo el tráfico de la Ciudad y están muy conectados los transportes porque en Santa Fe también hay RTP y el Tren (Interurbano)”, comentó Diana.

El tramo Constituyentes- Vasco de Qui-

roga fue inaugurado este martes y pese a su recién puesta en marcha “hay bastante afluencia”, destacó Rosa, promotora vical del Gobierno de la Ciudad de México.

La Línea 3 del Cablebús tuvo una inversión de 2 mil 405 millones de pesos y recorre 5.42 kilómetros, beneficiando a más de 26 millones 280 mil personas diarias.

/RODRIGO CEREZO



EDITOR: MANUEL VELAZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU414

Avalan ley en pro de pueblos indígenas y afroamericanos

Con 54 votos a favor y sin abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, afirmó que se contribuye desde el ámbito legislativo a garantizar su identidad cultural y colectiva.

Con la aprobación se reconoce el origen de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, y su carácter como sujetos de derecho público, al respeto y aplicación de sus sistemas normativos por parte de sus autoridades comunitarias, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y la dignidad e integridad de las mujeres, destacó Ávila.

“Esta minuta fue aprobada por unanimidad por todos los grupos parlamentarios; creo que eso da muestra que cuando hay voluntad política y se pone en el centro los derechos de la gente, podemos avanzar de manera correcta”, destacó la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

Asimismo, subrayó que la minuta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión fue remitida a los órganos legislativos de las 32 entidades federativas, siendo el recinto de Donceles el primero en aprobarla.

Bravo aseveró que con la reforma se salda una deuda histórica al reconocer el patrimonio cultural, material e inmaterial de quienes forman parte de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. /ANGEL ORTIZ



COMUNICACIONES



SOLUCIONES CON GIO

3 AÑOS CONTIGO
TERCER INFORME DE GOBIERNO
¡Imparables!

ESCANEA EL QR Y CONOCE LOS LOGROS DE GOBIERNO





Omar García Harfuch: *“Llevabamos años generando falta de identidad y espíritu de cuerpo en Seguridad Pública”*

Discurso íntegro del ex jefe de la Policía capitalina en el Senado de la República para defender la reforma constitucional

Reforma GN

Omar García Harfuch
 nacional@cronica.com.mx

Uno de los principales requisitos para lograr la pacificación de un país y lograr un adecuado combate a la delincuencia, es contar con instituciones sólidas de seguridad. Y esta solidez institucional pasa necesariamente por brindar continuidad a las políticas y estrategias de seguridad. Una continuidad que permita que las instituciones maduren, que se fortalezcan y que se consoliden. Es necesario tener una visión de seguridad a largo plazo.

De manera respetuosa, consideramos que eso es justo lo que ha faltado en nuestro país, ya que no hemos dejado madurar a las instituciones de seguridad, con excepción de Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Estas dos instituciones son las únicas que, sin importar los cambios de Gobierno, han continuado su fortalecimiento, con planes y políticas a largo plazo; con la mística de la institución; con la formación y el tipo de capacitación y disciplina de sus integrantes.

Y, lo más importante, con un servicio profesional de carrera, que ninguna institución de seguridad civil ha tenido en nuestro país, esto dejando desprotegidos a cientos de compañeros policías debido a los cambios tan frecuentes y a corto plazo de sus titulares.

Llevamos muchas administraciones y muchos sexenios cambiando de instituciones de seguridad federal, generando falta de identidad en los compañeros y falta de espíritu de cuerpo, ya que un día la corporación tiene un nombre y al próximo sexenio ya tenía otro. En un sexenio pertenecíamos a una institución y en el próximo sexenio ya pertenecíamos a otro y se volvía a empezar de cero.

En algunos momentos, por ejemplo, la formación de un policía llegó a durar 40 días y en otros un año, esto no puede continuar así.

Con esta reforma, la Secretaría de la Defensa Nacional utilizará su fortaleza institucional, la cual es crucial para el desarrollo, consolidación y permanencia de la Guardia Nacional, sin importar los cambios de administración.

El hecho de que la Guardia Nacional

se desarrolle dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional implica que, sin importar el partido en el Gobierno, son instituciones transexenales que continuarán desarrollándose, consolidándose y fortaleciéndose. La Guardia Nacional tendrá esta oportunidad, porque ya en la próxima administración habrá iniciado con 133 mil elementos.

Es muy importante mencionar, ahora que se habla de militarización, que existe actualmente, al día de hoy una Policía Federal ministerial 100% civil, con todas las atribuciones de investigación, que está dentro de la Fiscalía General de la República, con la cual vamos a trabajar también en una estrecha coordinación.

Tenemos que recordar que también existe hoy una Secretaría de Seguridad con atribuciones de investigación que, por supuesto, será fortalecida con una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, así como el fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia, que ya depende, desde la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de esta Secretaría también.

Estas instituciones de investigación



Muere pasajero en Línea 1 del Metrobús
De un paro cardíaco, un pasajero adulto mayor de la Línea 1 del Metrobús murió en la estación Altavista, por lo que el servicio se suspendió de forma temporal. El hecho sucedió en la unidad marcada con el número 1068.

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

LUZ VERDE A REFORMA CONSTITUCIONAL

Avanza reconocimiento de los pueblos indígenas

Facultarán a todas estas personas para implementar sus propias leyes

REDACCIÓN
@DDMexico

Por unanimidad de 54 votos, el Congreso de la Ciudad de México en su calidad de Constituyente Permanente, dio luz verde al dictamen para reconocer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

De esta forma, los legisladores aprobaron la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, aprobada por el Congreso de la Unión.

Previo a los sufragios, cuando comenzó la sesión, con fundamento en los artículos I3, fracciones I, II y VI de la Ley Orgánica y el artículo 329 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la diputada morenista



El Congreso de la capital del país aprobó por unanimidad de 54 votos realizar cambios en esta materia.

Martha Ávila Ventura, presidenta de la Mesa Directiva, declaró la instalación del Congreso local en su carácter de Constituyente Permanente, por lo que tras la luz verde de esta propuesta, indicó que el Poder Legislativo local contribuye a preservar la identidad cultural y colectiva de

los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

"Al reconocimiento de su origen y de su carácter como sujetos de derecho público, al respeto y aplicación de sus sistemas normativos por parte de sus autoridades comunitarias, respetando siempre las garantías individuales, los

derechos humanos y la dignidad e integridad de las mujeres", remarcó la legisladora.

NECESITA AVAL EN 17 ESTADOS

Una vez acordados los alcances de esta potencial ley, ahora requiere la luz verde en al menos 17 estados, por lo que de consumarse,

con base en el texto que avanzó en la legislatura citadina, los pueblos indígenas y afroamericanos podrán establecer sus propias normas para resolver las problemáticas internas que sucedan, siempre en apego a las Leyes de la Constitución, en respeto de las garantías individuales, los derechos humanos y la dignidad de las mujeres.

También se agrega la aplicación de sus sistemas normativos por parte de sus autoridades comunitarias, "respetando siempre las garantías individuales, los derechos humanos y la dignidad e integridad de las mujeres", se lee en el documento aprobado.

Y, además, se reconocerá la propiedad intelectual colectiva respecto de dicho patrimonio. Igualmente, promueve el uso, desarrollo, preservación, estudio y difusión de las lenguas indígenas como un elemento constitutivo de la diversidad cultural de la nación, además de integrarse a la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la nación conforme a las culturas, lenguas y métodos de enseñanza y aprendizaje.

Pablo Vázquez afirmó que han desarticulado a 295 células criminales.



Bajan 64% delitos de alto impacto: SSC

REDACCIÓN
@DDMexico

Según Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), los delitos de alto impacto disminuyeron 64% de 2019 a 2024, al tiempo que desta-

có que los policías gozan de mejores salariales de 63% acumulando estos seis años; también manifestó hay un incremento significativo en la presencia de mujeres en la corporación.

Al comparecer en el Congreso local, durante la glosa del Sexto Informe de Gobierno, manifestó

que también se ha logrado la captura de 295 células criminales, la detención de 2 mil 743 presuntos delincuentes y la desarticulación de estructuras delictivas, todo ello, dijo, gracias a la coordinación entre fuerzas federales y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).



FOTO: GUILLERMO O'GAM

E

l secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó

la reducción, entre 2019 y 2024, de 64 por ciento en los delitos de alto impacto, al tiempo que aseguró que "seguiremos siendo la mejor policía del país, la policía que merece la capital de la transformación".

Durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, en el marco del Sexto Informe de Gobierno, Vázquez Camacho resaltó la reducción en materia de homicidios, lesiones dolosas con armas de fuego, robo de vehículo.

Sin embargo, afirmó que el trabajo seguirá. "Sobra decir que aún hay retos importantes y que no estamos aún satisfechos. Hay todavía mucho por hacer", apuntó el funcionario, quien fue ratificado en el cargo por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

El titular de la Policía afirmó que "construir la seguridad en la Ciudad de México en los últimos años ha sido un gran reto", pero que si algo tiene comprobado este gobierno es que "asume firmemente que no hay mejor política de seguridad que la prevención del delito".

"Tengan la garantía, diputados y diputadas, que seguiremos trabajando con compromiso, con vocación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para seguir construyendo la ciudad justa y segura que todas y todos merecemos. Continuaremos rindiendo cuentas, continuaremos



• **BALANCE.** El jefe de la Policía acudió al Congreso capitalino, en el marco del Sexto Informe de Gobierno.

BUENAS CUENTAS

- 1 Se han asegurado mil 257 kilogramos de cocaína.
- 2 También 5 mil 970 kilogramos de marihuana.
- 3 Además, 760 armas de fuego, y más de mil toneladas de autopartes.

#PABLOVÁZQUEZ

DESTACA DISMINUCIÓN DE DELITOS

EL TITULAR DE LA SSC INFORMÓ QUE DELITOS DE ALTO IMPACTO BAJARON 64%, DE 2019 A 2024. "SEGUIREMOS SIENDO LA MEJOR POLICÍA DEL PAÍS"

POR CINTHYA STETTIN

siendo transparentes", aseveró. Detalló que ha logrado la detención de 168 objetivos prioritarios considerados generadores de violencia en la Ciudad de México, integrantes de diversos

grupos delincuenciales; y tan solo entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, se han capturado 40 de éstos. Expuso que, en coordinación con la Fiscalía capitalina, se han

GOLPES AL CRIMEN

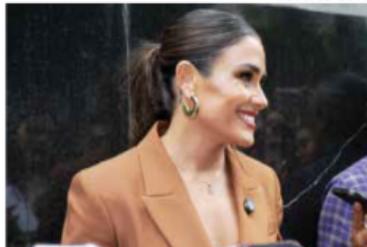
45%
CAYÓ EL HOMICIDIO DOLOSO, AFIRMÓ.
80% SE REDUJO EL SE-CUESTRO.

efectuado casi cuatro mil operativos en las 16 alcaldías, incluyendo órdenes de cateo y detenciones en flagrancia, resultando la aprehensión de cuatro mil 651 presuntos delincuentes. Vázquez Camacho refirió que, hasta la fecha, se ha desarticulado un total de 295 células criminales, con la detención de dos mil 743 presuntos delincuentes, incluidos líderes de organizaciones delictivas, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas de grupos generadores de violencia. •

70

POR CIENTO DECRETÓ EL ROBO A NEGOCIO.

FOTO: ESPECIAL



• **CERCA.** Dio carta a Sheinbaum y Brugada.

#DECISIÓNFINAL

TEPJF RATIFICA TRIUNFO DE ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

La Sala Superior del Tribunal Electoral declaró improcedentes las demandas de la morenista Catalina Monreal por supuesta violencia política de género en el proceso electoral en la alcaldía Cuauhtémoc. Por unanimidad, aprobaron el proyecto de la magistrada Janine Otálora y ratificaron la declaración de validez y la constancia de mayoría para Alessan-

31

DE AGOSTO, EL TRIBUNAL LOCAL HABÍA ANULADO LA ELECCIÓN.

dra Rojo de la Vega y la planilla de candidaturas a concejalías postuladas por PAN, PRI y PRD. En tanto, la alcaldesa electa entregó un oficio a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada para desearles éxito. Tras conocer la resolución del Tribunal Federal, Caty Monreal dijo que respetará el resultado. **M. ZAVALA Y C. STETTIN**



Jueves
26 de septiembre
de 2024

3

Metrópolis

redaccion@la-prensa.com.mx

EXPLICAN EXPERTOS

Crece extorsión jurídica en Edomex y la CdMx

LUIS CARRILES

Son un fenómeno recurrente en ciudades y entornos con desarrollo de infraestructuras, obras públicas y privadas

La extorsión jurídica suele ocurrir en áreas urbanas de rápido crecimiento, donde se desarrollan proyectos de gran envergadura, y es el caso de la CdMx y el Estado de México, en donde de la nada aparecen supuestos líderes vecinales, organizaciones defensoras del medio ambiente o abogados representantes de grupos populares.

Gerardo Europa, director de Khôra, un despacho especialista en gestión de crisis con diez años de experiencia, explica que la extorsión jurídica y política es un fenómeno recurrente en ciudades y entornos con desarrollo.

Cuenta de un caso que le tocó en Yucatán, donde por una extorsión jurídica, unos activistas de origen maya interpusieron amparos que cancelaron una construcción.

"Ciudades como CdMx (y municipios conurbados del Edomex), Guadalajara, Querétaro y Cancún son ejemplos clave, la expansión de nuevas infraestructuras, obras públicas y privadas, más la demanda de servicios crean un entorno propicio para la aparición de conflictos legales", señala.

Estos casos se han presentado con mayor frecuencia en el Edomex y la CdMx, principalmente con desarrollos inmobiliarios; dos muy relevantes fueron en la Benito Juárez, donde un vecino que es abogado interpuso una serie de demandas y al final se tuvo éxito para continuar con el desarrollo, pero fueron meses de negociar con las colonias aledañas, ya que se hizo toda una campaña de desinformación.

En el Edomex hay casos similares, en Naucalpan sobre todo, donde hay un desarrollo importante en la construcción de centros comerciales, gasolineras, y desarrollos inmobiliarios por la zona de Lomas Verdes; también hay casos en Tlalneptla y Texcoco, que son otros de los municipios que este experto identifica con situaciones de extorsión.

"En las zonas metropolitanas del país, este fenómeno tomó una magnitud preocupante. Abogados y líderes vecinales especializados en litigios estratégicos, en teoría, orientados a proteger el interés público, pero en realidad se dedican a torcer la ley para obtener beneficios"



BENJAMÍN CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE DE LA CMIC

"Este tipo de situaciones afecta el desarrollo inmobiliario de la ciudad, a los empresarios y al sector"

Gustavo Núñez, director de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, comentó que "afecta muchísimo, cómo viene alguien de afuera, si la certeza jurídica en la propiedad no existe, si cualquier vival hace de las suyas, como ven que se puede y la autoridad es omisa, se aprovechan".

Por su parte, Benjamín Cárdenas, vicepresidente de la CMIC, señala que "este tipo de situaciones afecta el desarrollo inmobiliario de la ciudad, a los empresarios y al sector. Afecta de manera directa la certidumbre jurídica y el animarse de los inversionistas a apostarle al desarrollo cuando no se tiene bien establecido qué se puede hacer y en dónde".

Hay casos famosos como el de la Asociación de Colonos de Arcos Guadalupe, en Guadalajara en 2015, o la extorsión a un director de obra de un hotel de lujo en construcción en Cancún, donde incluso se detuvo a uno de los líderes que empezó pidiendo 45 millones de pesos y para desistirse del amparo pidió 500 mil dólares.

Un tercer caso es Lomas Verdes. En 2023 un desarrollo de departamentos chocó con supuestos vecinos que protestaban contra el mismo, porque el terreno del desarrollo eran ejidal y un año antes, también en Lomas Verdes, la comunidad Latiz, 190 hectáreas y una inversión de 2,500 millones de pesos más 5 mil millones que Ford metió para su Global Technology Business Center.

Esta área tiene un desarrollo acelerado como la construcción de plazas comerciales, como Plaza La Cúspide, expansión re-



Lomas Verdes es un entorno propicio para la aparición de la extorsión jurídica; el alto valor de los terrenos y las oportunidades de inversión facilitan esa práctica /FOTOS: CUARTOSCURO



Esos casos se han presentado con mayor frecuencia en el Edomex y la CdMx ante la expansión urbana

sidencial con proyectos como la Sexta Sección, nuevos desarrollos inmobiliarios y zonas comerciales y se convirtió en clave para la urbanización y modernización del Valle de México.

Pero este mismo dinamismo hizo que Lomas Verdes fuera un entorno propicio para la aparición de la extorsión jurídica. La expansión urbana, el alto valor de los terrenos y las oportunidades de inversión facilitan esta práctica.

Es una práctica donde un tercero inicia un litigio de falsa representación para generar costos a una víctima específica y obtener un beneficio personal

En este contexto los vecinos mencionan el caso de un abogado, identificado como parte de la extorsión jurídica y que fue contratado por una presunta Asociación de Vecinos de la Sexta Sección, pero al parecer aprovecha su posición para beneficio personal. "¿Cómo se llama...? Mira, Miramontes es el nombre de este abogado", "Calculamos que ya ha cobrado casi 9 millones de pesos, y la asociación sigue protegiéndolo", mencionó otro vecino

¿CÓMO SUCEDE LA EXTORSIÓN JURÍDICA?

Es una práctica donde un tercero inicia un litigio de falsa representación para generar costos a una víctima específica y obtener un beneficio personal. No busca una resolución y los litigios comúnmente comienzan cuando solamente existe posibilidad de generar costos; normalmente son abogados de asociaciones civiles, vecinales o ciudadanas que emprenden litigios que no estaban considerados en su contratación original.

Primero se acercan a los vecinos con la promesa de resolver problemas locales, ganan su confianza y luego manipulan a la comunidad. Los actores detrás de esta práctica suelen iniciar litigios en fases avanzadas de los proyectos para maximizar costos y presionar a los desarrolladores para obtener beneficios económicos a través de acuerdos desleales.

ESTÁN RELACIONADOS AL ESQUEMA DE CORRUPCIÓN

CORRUPTOS QUIEREN DIRIGIR EL PAN CDMX

Aspiran a la dirigencia la ex funcionaria de Taboada, Luisa Gutiérrez, contra Rafael Medina, operador de Jorge Romero

 OMAR MONTALVO
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La elección por la presidencia del PAN en la Ciudad de México es tomada por aquellos blanquiazules relacionados con la red de corrupción en construcciones denominado Cártel Inmobiliario, pues únicamente han expresado sus intenciones de convertirse en dirigentes locales Luisa Gutiérrez Ureña y Rafael Medina Pederzini.

Hasta principios de este año la única anotada era Luisa Gutiérrez, quien se desempeñó como diputada local en la anterior legislatura (2021-2024).

En 2023 fue ligada por la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CDMX) que emitió una orden de aprehensión por su probable participación en la corrupción inmobiliaria, motivo por el cual se ausentó en varias sesiones, aunque después regresó gracias a un amparo.

En el Congreso fue vicecoordinadora de los panistas y su salto se debió al apoyo que le brindó Santiago Taboada, su antiguo je-



Rafael es respaldado por Luis Mendoza y Andrés Atayde; Gutiérrez no tiene apoyo

PELEA

La diligencia del PAN es tomada por aquellos panistas relacionados con la red de corrupción del Cártel Inmobiliario

fe en la alcaldía BJ. Además, La mujer fue directora de verificación entre 2020 y 2021, también directora jurídica de la misma alcaldía entre 2018 y 2020.

Estas áreas son consideradas por las autoridades como clave para que se permitieran construcciones con pisos excedentes o que violen las normas de construcción.

En el caso de Medina Pederzini, estuvo desaparecido de los reflectores de política nacional en los últimos años. Es más recordado como uno de los panistas detenidos en Brasil durante el mundial de fútbol 2014, fue

acusado de agresión física y sexual contra una pareja.

Fue colaborador de Ricardo Anaya en su campaña por la presidencia de la república en 2018. En el 2014, se desempeñó como director de Gabinete y Proyectos Especiales en el gobierno de Jorge Romero, ex delegado de Benito Juárez (2012-2015).

Romero es señalado por la población benitojuarense como el principal responsable del boom de corrupción inmobiliaria. El panista por su parte busca la dirigencia del PAN a nivel nacional y cuenta con el respaldo de la militancia de la CDMX.



Lo aprueban primera vez en la historia

EN EL CONGRESO LOCAL

Reconocen a indígenas y afroamericanos

 JUAN R. HERNÁNDEZ
 GRUPO CANTÓN

UNIÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Congreso de la Ciudad de México se convirtió en el primero del país en aprobar la reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, un avance histórico impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, destacó que la iniciativa fue aprobada por unanimidad, demostrando que cuando hay voluntad política, se pueden lograr avances significativos en favor de los derechos de la gente.

La reforma modifica el Artículo 2º de la Constitución, reconociendo a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público y otorgándoles personalidad jurídica. Bravo Espinosa resaltó que este cambio es fundamental para la autonomía de estas comunidades, permitiéndoles regirse bajo sus propios sistemas normativos, siempre respetando la Constitución y las leyes mexicanas.

Uno de los objetivos principales de esta reforma es proteger y promover el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, de los pueblos indígenas y afroamericanos. Además, se busca preservar las lenguas indígenas como parte esencial de la diversidad cultural del país, un aspecto que ha sido promovido durante el gobierno de la Cuarta Transformación.

La iniciativa se votó por unanimidad en el Recinto de Donceles

RAZÓN

Se busca proteger y promover el patrimonio cultural

ES UN RIESGO, ASEGURAN

No quieren a Calderón al frente del Metro

 REDACCIÓN
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Diputados del PAN en la Ciudad de México criticaron la posible ratificación de Guillermo Calderón como director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, señalando corrupción, mal servicio y falta de seguridad.

El diputado federal Federico Döring expresó que "nadie en su sano juicio" quiere asumir la dirección del Metro, dado su estado de desgaste y los constantes incidentes, algunos mortales. "El Metro está desgastado y es peligroso. Aceptar esa responsabilidad representa un riesgo tanto para la institución como para la carrera de quien lo dirija", afirmó.



Guillermo, sin resultados

Por su parte, Héctor Saúl Téllez, también diputado del PAN, señaló que la falta de mantenimiento ha condenado al Metro a seguir en malas condiciones. Exigió que Clara Brugada elija un perfil adecuado que no sea "tapadera de tranzas ni cómplice de opacidades".

QUEJA

El transporte presenta deficiencias

Garantiza Brugada diálogo con los 16 alcaldes

PILAR MANSILLA

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa al reiterar que trabajará y gobernará de manera coordinada con los 16 alcaldes, aclaró que no será hasta que los órganos jurisdiccionales resuelvan de manera definitiva los recursos legales interpuestos en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando se reúna con quien resulte electo.

Brugada Molina indicó que con los 15 alcaldes que fueron electos ha mantenido encuentros, sin importar el partido político al que pertenecen, con el objetivo de establecer las bases de colaboración y trabajo conjunto.

En un breve mensaje, la jefa de Gobierno electa, manifestó su intención de mantener un diálogo permanente, después de que Alessandra Rojo de la Vega entregó en las oficinas de Brugada una carta para manifestar su intención de trabajar con ella y con la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

"Reitero mi compromiso de gobernar para todas y todos y trabajar coordinadamente con las alcaldesas y los alcaldes electos, para el bienestar de la Ciudad de México y sus habitantes. He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto".

Brugada Molina, quien solo le falta sostener un encuentro con la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, acordó que buscarán garantizar la seguridad en cada una de las demarcaciones, mejorar la movilidad y atraer inversiones, principalmente con el objetivo de dotar a los capitalinos una mejor calidad de vida.

Se comprometió con los alcaldes electos a trabajar de manera coordinada para mejorar las condiciones de los capitalinos



Clara Brugada, apuesta por el trabajo coordinado.

CORTESÍA



La sala superior del Tribunal Electoral valida el triunfo de Alessandra Rojo.

TRIBUNAL ELECTORAL CONFIRMA SU TRIUNFO

Gana Rojo de la Vega alcaldía Cuauhtémoc

PATRICIA RAMÍREZ Y PILAR MANSILLA

Podrá tomar posesión de su cargo como alcaldesa el próximo 1 de octubre ante el Congreso local

Finalmente, Alessandra Rojo de la Vega podrá tomar posesión como alcaldesa de Cuauhtémoc el próximo 1 de octubre, pues la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial confirmó el fallo de la sala regional, que había rechazado la anulación de las elecciones en esa demarcación por violencia política en razón de género.

Los magistrados electorales rechazaron la impugnación presentada por la candidata de Morena, Catalina Monreal, con lo que se da por cerrado el caso, pues la sala superior es la última instancia en materia electoral.

Las dos quejas presentadas por Monreal y Morena fueron rechazadas sin entrar siquiera a la discusión del fondo del asunto, debido a que no cumplieron con los requisitos de procedencia.

"El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, de manera incorrecta, acreditó violencia política de género y se limitó a revisar la legalidad de la sen-



Magistrados rechazan impugnación de Caty Monreal.

tencia del tribunal local y si se constituía o no violencia política de género y calumnia", señala uno de los proyectos de la magistrada ponente Janine Otálora.

Luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX había anulado las elecciones, la sala regional determinó que, contrario a lo sostenido por el tribunal local, los hechos denunciados no constituían actos de violencia política contra las mujeres por razón de género y que tampoco podían ser determinantes para declarar la nulidad de la elección.

Catalina Monreal había acusado en su momento que Rojo de la Vega la habían invisibilizado y agredido al no llamarla por su nombre y etiquetarla como repre-

sentante del "monrealato", lo que fue rechazado como muestra de violencia por parte de los magistrados electorales, que consideraron que esos dichos se encuadraban en la libertad de expresión.

VENCE LA VERDAD: ALESSANDRA

Después de más de tres meses de realizarse el proceso electoral, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, afirmó que, con la resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se demuestra que "la verdad venció".

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales dijo que, tras unos meses de lucha por defender los votos de los vecinos de la alcaldía, llegó el día de celebrar que ella no ganó, sino todas las familias que conforman la comunidad.

ACATA RESOLUCIÓN: CATALINA

En tanto, Catalina Monreal al calificarse como "una mujer que respeta las instituciones" y por lo tanto acataba la resolución, se lanzó en contra de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al afirmar que "es una pena", ya que, además de que "se perdió la oportunidad de sentar un precedente", indicó que "es urgente que se cuente ya con un Poder Judicial con perspectiva de género".

Anunció que iniciaría uno como coordinadora de Morena en la Cuauhtémoc.